

TOPARQUIA

BRING
THEM
BACK



1850
EGRESADOS
DIPLOMADO
COMUNICACION
POLITICA



LAUICOM
COMUNICACIÓN
PARA LA
LIBERACIÓN

"UNA SOLA DEBE SER
LA PATRIA DE TODOS
LOS AMERICANOS"



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTORA

Tania Valentina Díaz González

RECTOR INTERNACIONAL

Fernando Buen Abad Domínguez

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

Luis Miguel Delgado Arria

VICERRECTORA ACADÉMICA

Tibisay Alexandra León Rodríguez

VICERRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Tamara Valentina Díaz González

VICERRECTOR DE TECNOLOGÍA Y PLATAFORMAS DIGITALES

Rafael Simón Rosales Benítez

SECRETARIO

Wilman Antonio Verdú Canache

DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN LUIS ACUÑA

Pedro Luis Penso Sánchez

ASESORA JURÍDICA

Francis Josefina Marval González

EDICIÓN DE TEXTO

Karely Olivares Moros

DIAGRAMACIÓN

LAUICOM

CORRECCIÓN DE TEXTOS

Marcos Pérez

PORTADA / ILUSTRACIONES

Iván Enríque Pernía Balza

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Alí Ramón Rojas Olaya

Carolina Escarrá Gil

Eduardo Rivero

Erick Gutiérrez García

Héctor Gutiérrez García

Isabel Rivero D'Armas

José Antonio Egido

José Roger Garcés

Luis Delgado Arria

Rafael Bautista Segales

Tibisay Alexandra León Rodríguez

Zenobia Marcano Córdova

TOPARQUÍA Y ÉXODO DESANDAR EL SILENCIO PARA RE-FUNDAR EL MUNDO

“O inventamos o erramos”. La sentencia de Simón Rodríguez, grabada a fuego en el proyecto educativo de Nuestra América, resuena hoy con una vigencia estremecedora. No se trata solo de un llamado pedagógico; es una advertencia ontológica. La invención, para el maestro de Bolívar, era la condición de posibilidad para la supervivencia de lo humano frente a la repetición colonial. Al asumir el nombre Toparquía —el gobierno del lugar, el poder que nace del arraigo y la administración consciente del territorio—, esta revista se propone un desafío que parece contradictorio en una época marcada por el desarraigo masivo: pensar la política desde el lugar, precisamente cuando el lugar se ha vuelto asfixiante o imposible.

Este número inaugural aborda la migración en Venezuela, América Latina y el mundo, con el foco puesto en la última década del éxodo venezolano, quizás el más grande y vertiginoso de la historia reciente de la región. Pero no lo hace desde la fría estadística demográfica ni desde la crónica sensacionalista. Asumimos el reto de abordar este fenómeno como un síntoma y un umbral: síntoma del colapso de un modelo civilizatorio en su periferia, y umbral hacia una nueva comprensión del poder, la comunidad y la condición humana. Para ello, nos armamos de una caja de herramientas transdisciplinaria que, fiel a la herencia rodrigueana, desobedece las fronteras académicas.

Desde la epistemología y la fenomenología, partimos de la premisa de que la migración no es un dato, sino una experiencia que desgarrar la conciencia. Siguiendo a Husserl (1973), sabemos que el “mundo de la vida” (Lebenswelt) es el suelo de significado que todo sujeto da por sentado. El migrante forzado es aquel que ve fracturado ese suelo. La pérdida del horizonte de familiaridad, la erosión de las certezas cotidianas y la violencia de ser reducido a un “sin papeles” o un “ilegal” constituyen una epoché violenta, impuesta, que exige ser descrita en su crudeza existencial antes de ser clasificada. Aquí, el análisis crítico del discurso, en la estela de Maingueneau (2002), nos permite develar cómo se construye discursivamente al migrante: ya sea como “invasor” en los discursos de la derecha xenófoba, o como “héroe de la resistencia” o “víctima funcional” en los discursos institucionales. La escena de enunciación política define el campo de lo decible y, por tanto, el campo de los derechos posibles.

Pero un análisis meramente discursivo sería insuficiente si no anclamos la palabra en la materialidad del conflicto. Desde la dialéctica materialista, entendemos la migración como un momento crítico en la reproducción del capital. Marx (1867/1999) mostró cómo la acumulación originaria despoja al productor de sus medios de subsistencia, creando al “obrero libre” en un doble sentido: libre de ataduras feudales y libre de propiedad. La diáspora venezolana reciente es el resultado de una crisis de acumulación, una implosión del rentismo petrolero combinada con la imposición de medidas coercitivas unilaterales que han asfixiado la economía, produciendo lo que Benjamin (1940/2005) llamaría un estado de excepción que se ha vuelto permanente para millones de personas. Es el “progreso” de la tormenta del capital arrasando con los cuerpos, empujándolos hacia las rutas de la precariedad en la región.

Sin embargo, la materialidad no basta sin la raíz cultural y espiritual. Por ello, incorporamos la teología de la liberación como un horizonte hermenéutico insoslayable. La migración es, en el sentido más profundo, un “éxodo”. Feuerbach (1841/2009) nos enseñó que la teología es antropología invertida; si esto es así, la búsqueda de la “Tierra Prometida” es la búsqueda de una condición de posibilidad para la realización de lo humano. Pero en el pensamiento de Ignacio Ellacuría (1990), la realidad no es simplemente lo que hay, sino lo que hay que hacer. El éxodo no

es solo huido; es un “peso de la realidad” que oprime y un “peso de la realidad” que empuja hacia la liberación. Juan Bautista Segales (2019), desde el análisis crítico del discurso aplicado a las narrativas fundacionales, nos recuerda que la identidad no es una esencia, sino un relato en disputa; los migrantes llevan consigo los fragmentos de esos relatos rotos y reconstruyen la identidad en la diáspora, a menudo radicalizando una conciencia de clase y de pueblo que en el lugar de origen se daba por sentada.

Aquí confluye la pedagogía de la liberación y la comunicología. Si Simón Rodríguez insistía en que la América Española no debía copiar modelos, sino “ser original”, la comunicación política sobre migración debe romper con el esquema vertical que separa a “quienes saben” (los académicos, los periodistas, los estados) de “quienes viven” (los migrantes). La Toparquía como concepto implica la restitución del poder a la comunidad de lugar, pero hoy el “lugar” se ha vuelto diaspórico. La comunicación para la liberación implica entonces no hablar sobre los migrantes, sino construir un espacio de enunciación con ellos, donde la voz de las ollas comunitarias en los barrios de Bogotá, Lima o Santiago, así como las redes de solidaridad transfronteriza, sean reconocidas como actos de poder popular constituyente.

Es en este punto donde el pensamiento decolonial y raizal adquiere su potencia crítica. No podemos analizar la migración venezolana sin entender el sur imperial de la globalización. La crisis venezolana es hiper-intervenida por dinámicas geopolíticas que buscan recolonizar los recursos estratégicos de la región. El migrante es el rostro más visible de esa disputa. Un enfoque raizal, siguiendo la propuesta de Rodríguez de saber “dónde estamos”, nos obliga a rechazar las teorías de la “cultura de la pobreza” o la “falta de resiliencia” que criminalizan a los sujetos. Por el contrario, desde la perspectiva de Enrique Dussel (1998), el migrante es el “pobre” que irrumpe como rostro en la totalidad del sistema, interpelando a la ética y a la política desde la exterioridad.

Este prólogo, escrito desde la confluencia de estos saberes, busca establecer el tono de lo que Toparquía aspira a ser: un espacio de praxis reflexiva. No pretendemos neutralidad. La neutralidad en tiempos de éxodo es complicidad con el orden que expulsa. Como sostuvieron Benjamin y Bloch, la esperanza no es un adorno, sino una categoría ontológica; la utopía concreta late en las formas organizativas de la diáspora, en las redes de cuidado que subsisten al desgarramiento familiar, en la memoria de lo comunitario que se niega a morir incluso en tierras extrañas.

Las contribuciones que reúne este número son, cada una, un fragmento de esa invención urgente. Analizan las políticas de control migratorio, las narrativas mediáticas que construyen al “otro”, las estrategias de supervivencia del pueblo venezolano en territorio nacional y en el exterior, y las alternativas de integración desde el poder popular. Lo hacen desde una perspectiva transdisciplinaria porque el fenómeno migratorio es un pliegue donde se intersectan la economía política, la psicología social, la teología, la lingüística y la geografía.

Invitamos a lectoras y lectores a transitar estas páginas no como observadores pasivos, sino como co-partícipes de un proceso de desalienación. Desandar el silencio impuesto por la propaganda y el sensacionalismo para, finalmente, poder re-fundar el mundo. Porque si la migración es la crisis del lugar, la Toparquía no es un regreso nostálgico al pasado, sino la exigencia de construir nuevos lugares —nuevos territorios de sentido— donde el poder sea efectivamente una herramienta de liberación y no un mecanismo de expulsión. Como diría el maestro Rodríguez: o inventamos formas de ser comunidad en medio del éxodo, o erramos como humanidad.

INDICE

Verdades migratorias Luis Britto García.	8
Vuelta a la Patria Zenobia Marcano Córdova	12
Secuestro esclavo Carolina Escarrá	14
La migración venezolana como chivo expiatorio de la crisis capitalista Luis Delgado Arria.	20
Migración inducida y propaganda digital Eduardo Rivero.	26
Trump quiere viajar desde Cuba hacia el hiper-imperialismo en el Tren de Aragua Róger Garcés.	30
Invalidez de la condición de refugiados de los indígenas del Esequibo Érick Gutiérrez García.	38

**Migración venezolana y la guerra
al terrorismo como salvoconducto** 44
Isabel Rivero D' Armas.García.

Movilidad humana y poder simbólico 48
Adrián Padilla Fernández.

**Migración Mediatizada y Política
de Vuelta a la Patria Venezolana** 54
Tibisay León



VENEZUELA.

VERDADES MIGRATORIAS

Luis Britto García

Estados Unidos se formó gracias a la migración. Las pequeñas 13 colonias de la Costa Atlántica se expandieron por compra, como aconteció con Alaska, Luisiana y Florida o por conquista, como ocurrió con Hawái, las Filipinas, Puerto Rico, y más de la mitad del inmenso territorio de México. La expansión acompañó el genocidio masivo de los pueblos originarios. En el desierto demográfico así creado se recurrió a dos políticas poblacionales drásticas: la esclavitud perpetua, y la temporal.

El ingreso de nuevos pobladores en efecto se produjo mediante el sistema de indentured servants. Para pagar su pasaje al Nuevo Mundo, debían los migrantes comprometerse como sirvientes sin salario por tres a ocho años. Este sistema era peor que la esclavitud, pues el amo debía moderar la explotación del esclavo para que su muerte no le hiciera perder lo invertido, mientras que el patrono del sirviente debía exprimirlo lo más posible antes de finalizar su servidumbre pactada. Los sirvientes podían ser vendidos, negociados y revendidos como esclavos, y buena parte de ellos debía su condición al secuestro o al engaño. Entre 1630 y 1755 el 48 % de los migrantes ingresaron a América del Norte bajo este sistema, que proporcionaba la mayor parte de la fuerza de trabajo hasta que en 1864 la Enmienda 13 de la Constitución prohibió la esclavitud y la servidumbre involuntaria.

Aun así, territorios tan extensos seguían siendo vacíos demográficos. La naciente República abrió sus puertas a la migración, pero tamizada por el racismo. La Ley de Naturalización de 1790 concedió ese privilegio sólo a “gente blanca libre”. Las Leyes de inmigración de 1921 y 1924 fijaban cuotas máximas y privilegiaban a migrantes de Europa del Norte y del Oeste mientras restringían a los de Europa del Sur y del Este. Sólo en 1965 la Ley Hart Cellar eliminó nominalmente las cuotas racistas, y legalizó el ingreso de oriundos de Asia y América Latina.



Todo Imperio que desestabiliza al mundo recibe flujos de migrantes de los países desestabilizados.

La población estadounidense de personas nacidas en el extranjero alcanzó un record de 47,8 millones en 2023, un incremento de 1,6 millones con respecto al año anterior, el mayor en veinte años desde el 2000. Representan actualmente 14,3 % de la población, casi el triple del 4,7 % de 1970. Es la proporción más alta desde 1910, pero inferior al record de 14,8 % de 1890. De ese total unos 23,4 millones, el 49 % se habían nacionalizado; 11,5 millones, el 24 % eran residentes legales; y 11 millones, el 23 %, eran residentes “no autorizados” o ilegales

el 2000. Representan actualmente 14,3 % de la población, casi el triple del 4,7 % de 1970. Es la proporción más alta desde 1910, pero inferior al record de 14,8 % de 1890. De ese total unos 23,4 millones, el 49 % se habían nacionalizado; 11,5 millones, el 24 % eran residentes legales; y 11 millones, el 23 %, eran residentes “no autorizados” o ilegales. Todo Imperio que desestabiliza al mundo recibe flujos de migrantes de los países desestabilizados.

¿Desequilibran los migrantes el mercado de trabajo, le arrebatan sus puestos a los estadounidenses por nacimiento? Para 2022 la fuerza laboral de Estados Unidos era de 171,1 millones, de los cuales 146,6 habían nacido en el país, 22,2 millones eran inmigrantes legalizados, 8,3 millones no legalizados. Estos representan apenas el 4,8% de la fuerza de trabajo (US Census Bureau Data). La sumatoria de migrantes es comparativamente modesta, y la de no legalizados, todavía menor. Todos desempeñan los trabajos más duros, desagradables y peor remunerados, que los nacidos en el país no quieren aceptar, y la condición de “no legalizados” les impone aceptar condiciones laborales todavía peores, bajo amenaza de denuncia a la policía migratoria ante el más mínimo desacuerdo o reclamo.

¿De dónde llegan hoy los migrantes a Estados Unidos? De México 10,6 millones, un 23 %; de India 2,8 millones, un 6 %; de China, 2,5 millones, un 5 %; de Filipinas, 2,0 millones, un 4 %, de El Salvador, 1,4 millones, un 3 % (American Community Survey, IPUMS). El presidente de este último país, Nayib Boukele, se presta a secuestrar deportados sin fórmula de juicio por una desinteresada cuota de 20.000 dólares anuales. El gran negocio sería que le deportaran toda la emigración salvadoreña en Estados Unidos y cobrara a la potencia nortea por mantenerla encarcelada.



Más Información

¿De dónde **llegan** hoy los **migrantes Estados Unidos**?



En Estados Unidos los migrantes ilegales viven en 6,3 millones de hogares que cobijan 22 millones de personas, el 4,8 % de los 130 millones de hogares del país. En 86 % de los primeros el jefe de familia o su esposa son “ilegales”, que viven con legales o nacionalizados. 4,4 millones de nacidos en el país conviven con ellos. El intento de separarlos crea dramas brutales.

Al asumir el poder, Donald Trump inició una campaña de acoso contra los migrantes materializada en Executive Orders (decretos), algunas de las cuales violaban principios constitucionales, como la nacionalidad de los nacidos en territorio estadounidense, o el permiso de deportar supuestos enemigos del país, pero sólo en situación de guerra. El resultado fue una cacería humana indiscriminada de migrantes ejecutada por caza recompensas, con la subsiguiente deportación automática, no precedida de juicio, derecho a la defensa ni condena.

La cacería prosiguió por los más diversos ámbitos. El 89 % de los republicanos y el 44 % de los demócratas opinó que se debería permitir los arrestos en protestas y concentraciones; 84 % de los republicanos y el 44 % de los demócratas apoyó que se efectuaran en los hogares; 52 % de los republicanos los consideró procedentes en centros de culto religioso. Eran medidas para suscitar terror, y lo lograron: 19 % de los adultos declararon preocupación porque ellos, un familiar o un amigo pudieran ser deportados; 30 % confesaron extrema preocupación porque se les reclamara probar su ciudadanía o estatus migratorio, 42 % de los Hispanos temen que ellos o algún allegado sea deportado

Venezuela ni siquiera figura entre las primeros cinco mayores fuente de migrantes para la potencia del Norte. Según cifras estadounidenses quizá exageradas,

apenas unos 270.000. El escándalo mediático, la ilegalidad flagrante y la inhumana humillación que acompañaron la deportación de unos dos centenares de compatriotas no tiene nada que ver con el volumen de migración de éstos, sino con la rabieta provocada por la acumulada frustración estadounidense de no poder apoderarse de nuestros hidrocarburos.

El miedo ha pasado a ser el modo de vida de la mayoría de los migrantes en la potencia nortea. Vergonzosa situación para un país en el cual la casi totalidad de la población actual llegó de afuera.





VUELTA A LA PATRIA-MATRIA

Zenobia Marciano Córdova

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, para el mes de febrero de 2025, ha informado que más de 900.000 venezolanos y venezolanas han regresado al país a través de la Gran Misión Vuelta a la Patria.

En esta cifra, que podría parecer una cifra fría o pequeña —desde el punto de vista de la narrativa de la oposición que habla de hasta 10 millones de migrantes que huyen de una presunta “dictadura”—, se encuentran las 95 personas que lograron retornar desde EE. UU., el pasado 10 de febrero de 2025 y se salvaron de ser deportadas y enviadas a la base militar estadounidense de Guantánamo, o al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador, por orden del presidente Donald Trump.

Todas y todos estos compatriotas vuelven a la Patria-Matria y son recibidos con los brazos abiertos.

Vuelven a la Patria-Matria como espacio de soporte afectivo, donde está la familia como primera fuente de amor, aceptación y apoyo emocional, como espacio íntimo donde encuentran vínculos incondicionales.

Vuelven a la Patria-Matria como espacio de identidad e historia heroica compartida, donde pueden vivir, como dice el Himno Nacional, con el orgullo de pertenecer a un bravo pueblo que lucha contra el despotismo y la injusticia.

Vuelven a su Patria-Matria para seguir conviviendo con su diversidad cultural, tradiciones, símbolos y valores que dan sentido de pertenencia amorosa.

Vuelven a la Patria-Matria con una mirada nueva, que permite comparar los gobiernos capitalistas supremacistas y discriminatorios extranjeros, con un gobierno socialista que se preocupa por el pueblo, por sus necesidades básicas y que actúa para mantener servicios públicos gratuitos al alcance de la mano; con políticas públicas que contribuyen a contar con una red de seguridad que no encontraron afuera; con un gobierno que mantiene en medio de un bloqueo a su principal fuente de ingresos que es la exportación de petróleo, la inversión necesaria para garantizar el derecho a la salud, alimentación, transporte, vivienda, educación, etc.

Vuelven a la Patria-Matria, al lado de un gobierno que les protege de amenazas externas y brinda estabilidad emocional, tal como lo hace la familia. Acá, en su Patria, pueden sentirse seguros y pueden volver a soñar, y a trabajar para crecer y prosperar junto a su familia. Ya no tienen que seguir sufriendo afuera, en soledad.

Vuelven a la Patria-Matria, en un momento diferente, en el momento de la recuperación económica, que los recibe con los brazos abiertos para construir juntos y juntas un futuro compartido, para el bienestar de todas y todos.

Ante tal evidencia de solidaridad y humanidad, la imagen de ‘monstruo’ que habían construido del socialismo se cae. También se cae el discurso del sueño americano y la del mercado capitalista como única alternativa para alcanzar la felicidad.

El inmenso esfuerzo que ha realizado de manera mancomunada el Gobierno Bolivariano para repatriar a quienes se encuentran fuera del país habla del humanismo socialista, y desnuda



la verdad monstruosa del imperialismo que es capaz de arruinarle la vida a un inmigrante, así como le arruina la vida diariamente, junto con el estado sionista Israelí, a miles de niños y niñas, hombres y mujeres en Palestina.

Así como la familia es a escala más cercana el soporte afectivo, el lugar donde nos cuidamos materialmente, a escala macro. El lugar para la confianza y la ayuda mutua, la seguridad y la continuidad, es la Patria- Matria, y es allí a donde vuelven las y los compatriotas.

Desafíos para la Patria-Matria, en tiempos de guerra cognitiva

El patriotismo, entendido como un vínculo afectivo y ético, ha sido un escenario marcado por la desinformación estratégica, y es uno de los blancos de una guerra cultural y cognitiva que ha buscado manipular la percepción de la Patria para erosionar la voluntad de construir soberanía.

El presidente Hugo Chávez llamó a las y los venezolanos a construir Patria; a la unión cohesionada por los valores de dignidad soberana y antiimperialista de Simón Bolívar; al patriotismo como lealtad a un proyecto de defensa de la soberanía; a identificarnos con nuestra historia heroica; a refrendar con cada acción cotidiana nuestro compromiso ético con el pueblo que históricamente ha luchado contra la dominación —primero de España y ahora de EE. UU.—, para vivir con dignidad; a amar y comprometernos con el futuro en la tierra que nos vio nacer y donde están nuestros afectos, donde están enterrados nuestras ancestras y ancestros.

Ese llamado, que mantiene el presidente Nicolás Maduro Moros, es un obstáculo para el imperialismo estadounidense que lucha por mantener su hegemonía en nuestros territorios, en un contexto mundial de multipolaridad creciente. Quiere nuestro territorio, los elementos estratégicos que hay en él, y un pueblo servil a sus intereses.

Por eso la percepción de la patria y de su futuro soberano construido colectivamente, ha sido atacada una guerra cultural y cognitiva que siembra el interés individual por sobre el interés público y el bien común, e identifica a los EE. UU., como 'lo mejor', 'lo superior', el 'modelo de progreso' civilizatorio y la 'única salvación' ante las condiciones de empobrecimiento que él mismo ha creado históricamente.

SECUESTRO ESC/AVO

Carolina Escarrá Gil

Desde el 15 de marzo, el mundo ha estado experimentando una sensación de indignación sin precedentes, que nos embarga a todos los venezolanos y venezolanas, a partir de decisiones unilaterales tomadas por el gobierno de los Estados Unidos que afectan a nuestros connacionales, por el simple hecho de ser venezolanos o venezolanas y, eventualmente, por tener un tatuaje.

238 venezolanos y 6 millones de dólares

Ese día Donald Trump tomó la decisión de deportar a 238 venezolanos que fueron enviados a las cárceles especiales contra el terrorismo desarrolladas por Nayib Bukele en El Salvador, supuestamente por pertenecer al Tren de Aragua pero sin permitirles el debido proceso, lo cual hizo invocando una Ley del año 1798, llamada la Ley de Enemigos Extranjeros. Tiempo después envió a 15 venezolanos más al centro de concentración contra el terrorismo, a pesar de las prohibiciones de su propio departamento de justicia.

Por su parte, N. Bukele escribió vía X que los venezolanos detenidos “fueron inmediatamente transferidos al Cecot” por un año renovable y que los EE. UU. “pagarán un monto muy bajo por ellos”, refiriéndose así a la suma de 6 millones de dólares. Cabe acotar que Donald Trump hizo eso, mientras estudiaba un decreto para impedir el ingreso a EE. UU., de personas de 43 países, entre los que se encuentra por supuesto, Venezuela.

El Tren de Aragua

Donald Trump se refirió al Tren de Aragua como una organización transnacional que hace vida en nueve (9) países y que en el mes de febrero fue catalogada como terrorista en EE. UU., al tiempo que calificó a sus supuestos miembros deportados como “monstruos”, y los vinculó directamente al gobierno venezolano, a pesar de que fue revelado un informe de las agencias de inteligencia de ese país, que desmiente cualquier vínculo y se sabe que ese grupo delincucional apoyó a los comanditos anti gobierno en los hechos fascistas de julio del 2024.



Además, se sabe que esa organización ha sido exterminada en Venezuela, y alguno que quede, cuenta con la protección de Uribe, Duque y la oposición apátrida venezolana que ha incentivado la migración para hacer negocios y desarrollar la trata de personas, vendiéndoles el sueño americano con su red de coyotes.

Leyes de Extranjería y Sedición

En cuanto a la Ley de Enemigos Extranjeros, hay que decir que es una norma que formó parte de las cuatro (4) Leyes de Extranjería y Sedición que emitió el presidente John Adams en 1798, según algunos autores por temor a las ideas de la Revolución Francesa, pero también por posibilidades de un conflicto armado en alta mar con la Francia de Napoleón, además de la sombra de Tomas Jefferson (demócratas-republicanos).

Estas leyes son: 1) Ley de Naturalización que aumentó “de 5 a 14 años” el tiempo para obtener la ciudadanía a los extranjeros; 2) Ley de Sedición derogada en 1801, que criminalizaba la “publicación de escritos falsos, escandalosos o maliciosos” y dictaba una pena de multas y cárcel; esta ley fue derogada por inconstitucional y dio pie a la primera enmienda de la Constitución referida a la libertad de expresión. 4) Ley de Extranjería que expiró en 1800 y que autorizaba al presidente a deportar a cualquier extranjero considerado peligroso en tiempos de paz, sin juicio ni debido proceso, que es en realidad lo que Donald Trump está aplicando.

Ley de Enemigos Extranjeros

3) La Ley de Enemigos Extranjeros concebía que “en tiempos de guerra” los hombres mayores de 14 años “que no estén naturalizados o sean residentes permanentes legales”, “pueden ser detenidos, asegurados y expulsados por ser enemigos extranjeros”, lo que constituye una deportación automática, con el fin de evitar “invasiones o incursiones predatorias contra Estados Unidos”.

Este marco jurídico establece que se les debe dar un tiempo razonable compatible con la seguridad pública y de acuerdo con los dictados de la “humanidad y hospitalidad nacional”, después de “previa denuncia”, proceder a “aprenderlos, citarlos, y después de un interrogatorio y audiencia completos sobre dicha denuncia, y si aparece causa suficiente para ello, podrá ordenar que dicho extranjero o extranjeros sean expulsados del territorio”.



Solo en este tenor hubo violaciones de la propia ley que Trump cita, pero además, eso también lo advirtió un juez del Distrito de Columbia que Trump expuso a un proceso de destitución, quien dictaminó la suspensión del decreto por 14 días porque “no estamos en tiempos de guerra”.

Acuerdos entre EE. UU. y El Salvador

En cuanto al envío del contingente de venezolanos bajo sospecha a El Salvador, se sabe que hace meses hubo una reunión entre Bukele y Marco Rubio donde ya estaban preparando estas actuaciones discriminatorias e ilegales; esto basado en un acuerdo que se firmó en 2019 con el Triángulo del Norte; es decir, El Salvador, Honduras y Guatemala, para enviar a solicitantes de asilo a estos países si habían transitado por ellos antes de llegar a EE. UU. No es el caso de los secuestrados en esta oportunidad, pero les sirve a estos dos presidentes que en el fondo actúan por encima de la ley.

Expediente de denuncia

En cuanto al derecho internacional, hay que recordar que a nivel interamericano, EE. UU., no ha ratificado ninguno de los tratados internacionales de derechos humanos que permitan denunciarlos aún cuando esos acuerdos generen leyes consuetudinarias. Solo firmó el pacto por los derechos civiles y políticos, sin ratificar su protocolo regulatorio. Sin embargo, El Salvador, sí.

Venezuela levantó un expediente para denunciar los crímenes de lesa humanidad cometidos con el secuestro de nuestros connacionales para usarlos como mano de obra esclava en las cárceles salvadoreñas, y realmente aún se espera que frente a tal afrenta debe haber un pronunciamiento de organismos internacionales como ONU, Unicef, OIM, OCHA, etc., aunque no se han pronunciado en oportunidades anteriores, a pesar de que nuestros connacionales han sido objeto de discriminación y xenofobia en diversos países y en algunos casos como en EE. UU., lo que sucede con ellos, es catalogado como “daños colaterales”.

Criminalizar la migración

La migración venezolana fue en gran medida inducida como lo dejan ver con su idea de fuga de cerebros, los planes Freedom 2 y golpe Maestro del Comando Sur. Al ser asumido como un asunto de carácter regional, hasta se creó una Plataforma Regional de Coordinación Interagencial coordinada por Acnur y OIM,



que reportó entre 2017 y 2023, un requerimiento de 8.400 millones de dólares para atender “la emergencia migratoria”, entregando recursos a diversos países en especial Colombia.

Todo ello, lo que busca es afianzar una narrativa para criminalizar la migración venezolana, proceso que ha iniciado hace mucho tiempo y migración que es tal debido a un conjunto de condiciones estructurales, que fueron aplicadas desde los EE. UU., hacia nuestro país, a través de una guerra híbrida y multiforme, desde que mataron al Comandante Chávez, con el único propósito de lograr un cambio de régimen y eliminar el Proyecto Nacional Bolivariano.

De acuerdo con la profesora Rebecca Hanson, de la Universidad de Florida, “básicamente, están estereotipando a los venezolanos pobres que no son blancos”, criminalizando la migración en general, pero en especial discriminando a las y los venezolanos. Hay que acotar que muchos de las y los deportados pertenecen a la era Biden y estaban en refugios o presos por delitos como el migratorio que es un delito federal, desde hace tiempo. Además de haber caído en las trampas del sueño americano y del TPS.

No Podrá

Pero Trump se está hundiendo en su propia trampa. Y en ese proceso, no ha podido ni podrá con nuestro pueblo aguerrido que se levanta en dignidad en función de la familia venezolana, apoyada por un gobierno que ha hecho todo lo que ha debido en instancias internacionales e incluso nacionales de El Salvador y de EE. UU. para lograr justicia, y seguirá hasta tenerlos a todos en casa.

BIENVENIDOS A SU PATRIA



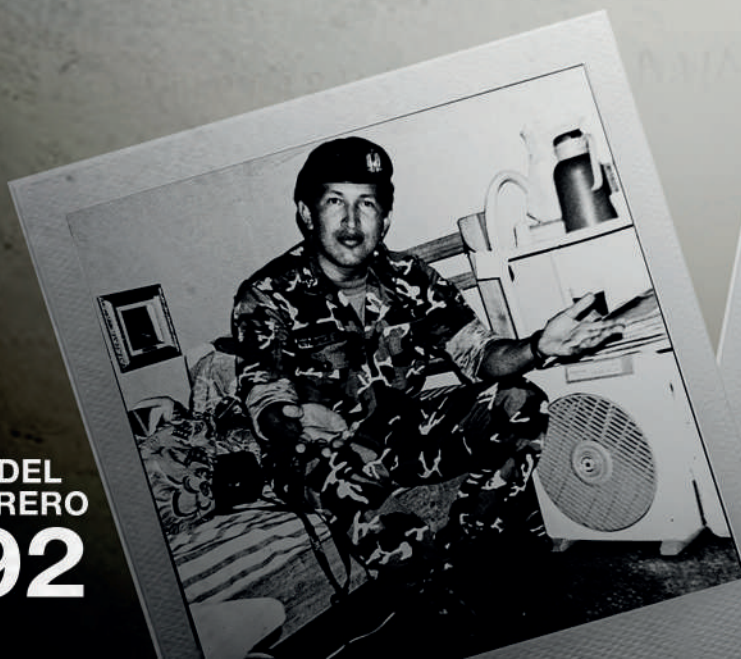
Venezuela

II DIFÍCIL ÉPOCA NOS HA ~~CONTRASTADO~~ ^{CONTRASTADO} ~~VIVIR~~ !!

Y PRECISAMENTE POR ESO, ES QUE LOS JÓVENES DE HOY DEBEMOS GALOPAR SOBRE EL LOMO DE NUESTRO TIEMPO HISTÓRICO, PASEO QUE LA PATRIA RETIENE SOBRE EL HORIZONTE DEL SIGLO ~~XXI~~, NUESTRO SIGLO.

SIGAN ADELANTE, PREPAREN EL CAMINO HACIA LA VERDADERA DEMOCRACIA BOLIVARIANA QUE NUESTRO PUEBLO MERECE.

II NO QUEREMOS DICTADURA!! PREGONEN ESTO ENTRE SUS AMIGOS Y COMPAÑEROS.



36 AÑOS DEL
4 DE FEBRERO
1992

INSCRIBETE

PREGRADO COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS COMUNICACIONES

MENCIONES DE EGRESO:

- GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN
- POLÍTICA
- DIGITAL
- POPULAR



QR DE REGISTRO



LA MIGRACIÓN VENEZOLANA COMO CHIVO EXPIATORIO DE LA CRISIS CAPITALISTA-MODERNA OCCIDENTAL

Luis Delgado Arria

La migración venezolana es un fenómeno complejo y multifacético que ha sido inducido y convertido por Occidente en un potente símbolo geopolítico sobre la presunta inviabilidad de una posible transición al socialismo en Venezuela, América Latina y el mundo.

Procuraremos desentrañar algunos de los mecanismos ideológicos y cognitivos que buscan convertir a los migrantes venezolanos en “escoria humana” y en chivos expiatorios de una crisis estructural.

El enjambre de sesgos cognitivos y su relación con los recientes hallazgos en redes neuronales:

Los recientes hallazgos sobre el funcionamiento del aparato psíquico humano mediante el tamiz de diferentes capas neuronales responsables de las operaciones vinculadas con la intencionalidad, la percepción, la atención, la memoria, la inteligencia y la voluntad están siendo instrumentalizadas desde los nuevos paradigmas de Guerra Cognitiva, para inducir un efecto de hipervigilancia en grandes sectores

de la población venezolana, mediante una operación psicológica y geopolítica.

Los más de 300 sesgos cognitivos identificados por la psicología moderna han sido usados para inducir una percepción masiva de indefensión que construya un imaginario apátrida en los sectores populares y en las capas medias.

La nueva operación de lavado de cerebros en los ámbitos político, cultural y espiritual de los venezolanos, y muy especialmente de los jóvenes, se ha producido mediante un arsenal de discursos y narrativas que buscan disociar los derechos, gustos y utopías emergentes de la oferta que ha formulado el chavismo; ello implica la profundidad del trabajo en una nueva estética y una nueva política, posmoderna y global, que se expresa ofensivamente con el reguetón, el trap (no considerada género musical), el rap, el rock ácido y todos los valores celebrados por el multiculturalismo Woke.

El nuevo tsunami ético - discursivo de estos valores modernos capitalistas signados por el individualismo, el narcisismo y el nihilismo han logrado modelar un clima de época en el que las nociones de patria, nación, arraigo, familia, hermandad, vecindad y venezolanidad



han sido, en buena parte, sustituidas por las utopías del individuo aislado, desconectado del arraigo y encantado por el paraíso del “sueño americano”.

El éxito de esta operación en vastos sectores de la población venezolana, sumado al linchamiento mediático del socialismo, del chavismo y de su vanguardia; coronó en la operación psicológica “me iría demasiado” que resultó en la captación programada de millones de venezolanos. Esta operación tuvo como objetivo privar a Venezuela de su bono poblacional, dejar en supuesta evidencia la inviabilidad del Socialismo Bolivariano en América Latina y el mundo y construir la imagen de una Venezuela como el peor infierno de violación de los derechos humanos en el hemisferio. De esta manera, la operación de ataque contra la base económica del país, fue acompañada por un ataque subjetivo y cultural de la venezolanidad, y de la construcción de un socialismo a la venezolana. Occidente demostró que están desarrollado un método de golpe de Estado silencioso para degradar una sociedad con vastos recursos materiales y espirituales, en un Estado fallido.

Los mecanismos por los que se ha masificado y naturalizado el imaginario antivenezolano y antisocialista han sido fundamentalmente las cableras, las redes sociales, la música, el cine, los videojuegos y la pornografía.

La migración como síntoma y como metáfora de la crisis:

Como señalara Marx: “la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases” (Marx & Engels, 1848/1976, p. 35). La migración inducida y forzada por Occidente contra Venezuela en la última década, en este sentido, es un producto más de la lucha de clases a nivel mundial, que ha sido exacerbada por la crisis del capitalismo periférico y sobre todo por la insidiosidad de una inusitada y bestial injerencia imperialista occidental.

La diáspora de población venezolana, planificada y desplegada por Occidente y muy en especial por parte de los últimos gobiernos de Estados Unidos, refleja la incapacidad del sistema capitalista moderno occidental para satisfacer las necesidades básicas de la humanidad, e inducir una “estampida migratoria” mediante la siembra sistemática del temor, la incertidumbre, la frustración, la desesperanza, el pánico y la promesa falaz de mejores condiciones de vida en cualquier otro país distinto de la

Venezuela que mayoritariamente ha optado por una transición al socialismo. En tal sentido, constituye una de las más novedosas, gravosas y eficaces operaciones psicológicas de signo geopolítico jamás ensayadas.

El filósofo judío alemán perseguido por el nazismo Walter Benjamin defendía que “no hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie” (Benjamin, 1940/1999, p. 256). La narrativa gris producida y hoy aún dominante en el mundo sobre la migración venezolana, construida a través de los tanques pensantes occidentales, los grandes medios de comunicación y las burbujas digitales, son un ejemplo de esta barbarie cultural. Mediante esta nueva “narrativa gris” se ha demonizado a los migrantes venezolanos, al extremo de responsabilizarlos de la crisis de seguridad, la crisis económica y la descomposición social de todo Occidente y en especial de los Estados Unidos, para justificar y naturalizar así la xenofobia, la discriminación y más recientemente el tratamiento como “enemigos de guerra” del pueblo norteamericano.

Sesgos cognitivos y distorsiones ideológicas:

La construcción del migrante venezolano como chivo expiatorio de la crisis civilizatoria producida por el capital, se fundamenta en una serie de sesgos cognitivos y distorsiones cognitivas e ideológicas, entre los que descuellan:

El sesgo de disponibilidad:

Se sobredimensionan los incidentes negativos protagonizados por una minoría insignificante de migrantes venezolanos, creando así una imagen distorsionada de la realidad de Venezuela (presentada primero como la Venezuela de Chávez y ahora como la Venezuela de Maduro), para generar un linchamiento mediático y político del gentilicio venezolano.



Sesgo de confirmación:

Se seleccionan informaciones alarmantes, morbosas y aterrorizantes que confirmen los prejuicios inducidos sobre los migrantes venezolanos (y en especial de los “peligrosos migrantes producidos durante el chavismo”).

Distorsión ideológica de la homogeneización:

Se generaliza la acción delictual de unos pocos migrantes a toda la población venezolana en su conjunto y; en especial, contra la población más empobrecida (aporofobia), escamoteando así la diversidad y complejidad de los motivos (personales y familiares) y los factores estructurales (saqueo de recursos y de inversiones, bloqueo financiero, económico y comercial) y guerra de extorsiones; mal llamada política de sanciones occidentales que inciden y determinan de forma estructural el fenómeno migratorio.

Distorsión ideológica del chivo expiatorio: Se responsabiliza a todos los migrantes venezolanos de problemas estructurales globales que evidentemente los trascienden (caída tendencial de la tasa global de ganancia, desinversión, inflación, pobreza creciente, inseguridad, delincuencia, desempleo, narcotráfico, narcolavado, economía de guerra, etc.), para desviar la atención de las verdaderas causas domésticas y estructurales de la crisis capitalista occidental.

El teórico de los marcos cognitivos George Lakoff, desarrolla una teoría de los marcos mentales y cognitivos que ayuda a comprender cómo se construyen e imponen como verdades y nuevo “sentido común” (Antonio Gramsci) estas narrativas ideológicas. Se crean y despliegan adrede diversos marcos conceptuales y metáforas cognitivas que asocian de una forma indeleble a los migrantes con la delincuencia, la pobreza, el fundamentalismo y el terrorismo, mal poniéndolos como una grave amenaza permanente a la seguridad y a la prosperidad nacional de los “países ricos”. La representación y espectacularización mediática de todos los migrantes venezolanos trasladados recientemente en un avión hasta El Salvador, como pandilleros confesos de una organización terrorista constituye en sí una metáfora cognitiva muy poderosa que presenta al mundo a todos los venezolanos, no sólo como integrantes de un “Estado fallido” sino también de un “Estado canalla”, para evidenciar una intencionalidad que justificaría una renovada política de “cerco y asfixia”.

La estampida migratoria de jóvenes profesionales venezolanos:

La migración masiva de jóvenes profesionales venezolanos, un sector altamente cualificado, es un fenómeno particularmente preocupante. Esta “fuga de cerebros” se explica y obedece a una combinación de factores:

La contracción económica y la hiperinflación inducidas contra Venezuela por el Occidente colectivo que desde hace una década bloquean el acceso a divisas, erosionan el poder adquisitivo y dificultan el desarrollo profesional.

La inestabilidad política, la contracción económica y la merma de oportunidades, en su conjunto generan incertidumbre y desconfianza sobre el futuro próspero del país; cuando menos a corto y a mediano plazo.

La extrema polarización política, fundamentalmente, inducida por una oposición abiertamente al servicio de los intereses del imperialismo occidental.

El impacto de supuestas “redes sociales” y “medios de comunicación” que crean una imagen de la realidad, distorsionada intencionalmente, para producir una percepción de que el futuro fuera de Venezuela es color de rosa.

El prestigioso psiquiatra y teórico Iñaki Piñuel, con su análisis sobre el acoso psicológico, el narcisismo y la psicopatía nos permite entender cómo se manipula cognitiva y emocionalmente a los jóvenes profesionales venezolanos, para que abandonen y se desentiendan de su patria. Mediante una suerte de operación de mobbing (asedio en el lugar estudio y de trabajo) que combinado con una tormenta de informaciones alarmantes se les infunde incertidumbre, temor, miedo y hasta pánico; minándoles así la autoestima y convenciéndoles de que la opción realmente digna es huir de la “zona de desastre” en que ha devenido su país a causa del socialismo.

Jerarquías de dominación y colonialidad del poder

El teórico decolonial puertorriqueño Ramón Grosfoguel, con base en su conceptualización de la “colonialidad del poder” y de las múltiples y entrelazadas jerarquías de dominación, posibilita comprender cómo la migración venezolana se inscribe en un sistema global fetichizado de dominación política, explotación económica, saqueo de recursos y vejamen cultural y civilizatorio. Los migrantes venezolanos, al igual que otros migrantes del Sur Global, son víctimas de la esclavización salarial y la discriminación extrema en los países receptores del Norte.

En la auto bautizada Zona del Ser se les conculcan sus derechos, se les estafa laboralmente, se les margina socialmente y ahora se les da un tratamiento cósmico como escoria despojada de humanidad y como plaga terrorista.

El prominente filósofo y teólogo latinoamericano Ignacio Ellacuría, desde su teología cosmogónica de la liberación, nos llama a la solidaridad y empatía con los migrantes, en tanto que perseguidos económicos y expropiados de sus medios materiales y subjetivos para producir y reproducir sus propias vidas; las de sus familias y comunidades. “La opción por los pobres”, nos recuerda: “es una opción por la verdad” (Ellacuría, 1989, p. 45). Asimismo, el prominente filósofo español Xavier Zubiri precisa que “la realidad es siempre histórica y se construye en la praxis de la liberación”. Enrique Dussel en su Ética de la liberación (1988) plantea: ‘El Otro es el rostro de Dios que nos interpela y nos exige justicia’.

Conclusión

La migración venezolana adrede e insidiosamente inducida por Occidente, mediante una genocida guerra irrestricta, refleja las profundas contradicciones y determinaciones estructurales del capitalismo global y la crisis de la “racionalidad” moderna occidental. El más reciente y vergonzante linchamiento jurídico mediático y político de un grupo de migrantes venezolanos secuestrados y trasladados a la fuerza e ilegalmente a campos de concentración en El Salvador, por parte del gobierno de Donald Trump, pone de relieve una política de apartheid geopolítico que busca demonizar al pueblo y al gentilicio venezolano; de una manera análoga a lo que hicieron los nazis contra el pueblo judío y contra los militantes comunistas durante el Tercer Reich. Para superar esta crisis, es preciso construir un nuevo orden mundial basado en la cero polaridad, la justicia social, la solidaridad entre todos los pueblos, la comunicación para la liberación, la vigencia del derecho internacional y el respeto a la diversidad y a la madre tierra.





Ard
Alza de Pa

789

Delirio de
EL NACIMIENTO
hay siempre
un lector
bien informado

300 muertos y heridos en cuatro días de

Hasta ayer habían
ingresado 267
cadáveres a la morgue
de Bello Monte,
mientras hay otras
cuerpos que
que levanta

Trop
aprox
tomó
Fund
a var
Los de
monit
en el 2



EL DIARIO

Año 10 N° 3.108 Miércoles 18 de enero de 1989

Premio Nacional de Periodismo

Psicosis de desabastecimiento NO HA

Arroz, aceite, harina de trigo, pastas, pan, jugos, leche, pañales desechables, detergentes, jabón, azúcar, sal, champú, toallas sanitarias...



El Patrimonio del País Está muy Mermado por los Saqueos y el Pilaje

ECONOMICO

MIGRACIÓN INDUCIDA Y PROPAGANDA DIGITAL

Eduardo Rivero

La decadencia del modelo estadounidense incrementa sus impactos en la última década; ello se hace más evidente cada vez, a través de variables objetivas y subjetivas con alto impacto en la vida de millones de seres humanos que vieron en la propaganda falsa del “Sueño Americano” la solución a sus aspiraciones de vivienda, trabajo y prosperidad.

Esta decadencia, aunada a la construcción de un mundo multipolar impulsado inicialmente por Venezuela, Rusia y China; ha acelerado el desespero de las élites occidentales, por lo que han ido incrementado la agresión contra nuestros países.

En un sondeo superficial sobre esta compleja realidad, el impacto de las redes sociales y su relación con el giro contradictorio de agredir a la comunidad de inmigrantes, que ellos mismos han ido generando desde la década de 1970; se logró observar a la ansiada búsqueda del “Sueño Americano” ofrecido por los gobiernos de EE. UU. como uno de los principales causantes, así como las diversas formas de guerra empleadas, incluida la cognitiva.

Las élites del Estado Profundo y sus operadores en el gobierno estadounidense aprendieron desde hace décadas a emplear las técnicas más eficaces para llevar a cabo sus planes de dominio y de estrategia presentes en la denominada ciencia “Real Politik”. Entre dichas técnicas para aprovechamiento de mano de obra barata, la propaganda sobre el sueño americano aparece como una de las más utilizadas desde su primera mención por parte de Woodrow Wilson en 1915 en el marco de la Primera Guerra Mundial, como lo afirma la periodista Sara Churchwell en su obra “Behold, America: A history of America First and the American Dream”, y posteriormente, en 1931 por James Truslow Adams en una obra titulada “Epopeya de América”; siendo empleada luego en diferentes campañas, incluyendo la primera de Donald Trump en 2016 y ahora nuevamente en la más reciente junto con la de “América Primero”.





Impacto cognitivo de las redes sociales en el mundo inmigratorio

En ese sentido, y como parte del marco de agresión contra el pueblo venezolano, a fin de lograr el quiebre del proceso de independencia actual, se ha hecho más evidente la aplicación de esta técnica, a partir de la guerra económica y multidimensional lanzada contra Venezuela desde 2014, para impulsar un proceso inmigratorio con la finalidad de sacar provecho de ello en varios sentidos; pero en este período contemporáneo se apoyan ampliamente en la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS); principalmente con el uso de las tan influyentes redes sociales, a la vez emplean diferentes campañas para tergiversar la verdad.

En este sentido, es importante aclarar la manipulación conceptual elaborada como parte de su estrategia política, la cual consiste en presentar a Venezuela como un país “migrante” en vez de inmigrante. En otras palabras, como culpable del proceso “migratorio” con una supuesta incidencia de personas con prontuario delincinencial, cuando estadísticamente es demostrable que Venezuela no es un país migrante. De igual forma, si se revisa el concepto de “migrante”; el mismo se comprende como “la movilización de un grupo de personas desde un país a otro por motivos de dificultades económicas, políticas, catastróficas o bélicas”; pero en realidad han sido la constante campaña del sueño americano, aunada a las dificultades causadas por el bloqueo y las sanciones las principales causas del proceso inmigratorio.

Otro concepto importante a revisar es el de “Propaganda”, el cual se concibe como la utilización de diversas técnicas basadas en investigaciones de psicología social. Muchas de estas mismas técnicas pueden clasificarse como falacias lógicas, ya que los propagandistas utilizan argumentos que, aunque suelen ser convincentes, no son necesariamente válidos.

En cuanto a la relación de esta realidad con el empleo de las TICS, se observan importantes hallazgos que confirman las afirmaciones anteriores; por ejemplo en lo que respecta a las redes sociales, se puede encontrar gran cantidad de propaganda partiendo desde YouTube, Facebook o Tiktok promovidas tanto por los llamados influencers como por organismos del Estado estadounidense, así como también una variedad de estudios y reportajes interesantes.

Por ejemplo, en uno de los estudios ya fechado el año 2016 titulado Crisis humanitaria: El rol de las redes sociales en el proceso migratorio de adolescentes migrantes; se pueden encontrar afirmaciones como las que indican que “un conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no

migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida”, los cuales activan un mecanismo constante de conexión que impulsa el proceso; diseñados como una estructura social mediante la cual se canaliza y se minimizan los riesgos inherentes a toda aventura migratoria.

Otro estudio titulado Las redes sociales facilitan el tráfico de migrantes en México, Centroamérica y la República Dominicana, informa la OIM, afirma que ...el estudio indagó a 531 migrantes en tránsito en la región, de los cuales un 64 % tenía acceso a un teléfono inteligente y a internet durante el viaje”.

El estudio afirma también, que la edad donde se encontró el empleo mayoritario de los dispositivos estaba comprendida entre los 26 y los 35 años. Mientras que el 47 % de los migrantes y el 35 % usaban las redes sociales; en tanto que un 18 % de las personas dijeron no usarlas.

El negocio de la Inmigración

Otra realidad que intenta ocultar el gobierno de EE. UU., y sus dirigentes de la corporatocracia, es que si el empleo de la inmigración les ha permitido obtener ingentes fuentes de ingresos, la política criminal de deportación no hace la excepción. Esto se ve actualmente reflejado en la nueva campaña de la administración Trump, donde han aprobado un monto de hasta 3.400 millones de dólares para impulsar a dichas personas a un proceso de “autodeportación” forzada promovida desde las propias autoridades, medios y redes sociales del Estado.

Esto lo ha confirmado el portavoz de la Coalición de Inmigrantes de Florida, Thomas Kennedy, el cual considera que la campaña es un “anuncio de campaña disfrazado”, más dirigido a la base de votantes anti-inmigrantes de Trump que a los propios inmigrantes. “Esto no es una campaña para disuadir a los migrantes, sino un mensaje político pagado con los impuestos de todos nosotros”.

En recientes declaraciones, Kennedy aseguró dichos planteamientos al tiempo que recordaba que “una sola deportación cuesta entre 27.000 y 30.000 dólares; estamos hablando de miles de millones de dólares que podrían invertirse en mejorar el sistema migratorio”.

La inmigración inducida y el relato del Tren de Aragua

En otra de las estrategias favoritas de los gobiernos de EEUU y que los mismos han relacionado con éste proceso migratorio; está el de crear grupos paramilitares o terroristas a fin de generar un pretexto de guerra contra la nación donde supuestamente se originan dichos grupos.

Los ejemplos más claros en la historia se reflejan en casos como el de los Irán-Contras para desestabilizar al gobierno de Nicaragua en su momento, la red Al-Qaeda para causar problemas a la Unión Soviética y uno de los más recientes y fructíferos para sus planes; el denominado “Estado Islámico”. Este grupo con supuesta fachada religiosa fue entrenado en secreto en la cárcel de Guantánamo y financiado para operar en el Oriente Medio a fin de desestabilizar a los países árabes, rol que han logrado plenamente por ejemplo, derrocando finalmente al gobierno legítimo de Bashar Al Asad en Siria.

Hoy por hoy el relato e intento de construcción del grupo llamado “Tren de Aragua” va en el mismo sentido, aunque la estrategia esta vez fue diferente a todas las anteriores. Los operadores estadounidenses donde se incluye una parte de la oposición de Venezuela como Leopoldo López, Juan Guaidó e Iván Simonovis; fueron sacando provecho para ejecutar operaciones





con delincuentes desde la cárcel de Tocarón a fin de intentar formar una megabanda de carácter transnacional, coordinados con los tres principales delincuentes llamados Niño Guerrero, Larry Changa y Johan Petrica; utilizando para ello, los mismos pagaron su huida de la cárcel para asentarse en países como Colombia, Perú y Chile; y posteriormente hacia los EE. UU. a fin de buscar asentamiento internacional.

Una vez logrados esos objetivos de posicionamiento, hacían negocios mediante los miles de inmigrantes que iban saliendo de Venezuela, incluso sometiendo a muchos al tema del narcotráfico, el tráfico de armas y la prostitución para mantener parte de su financiamiento; tal como fue denunciado por el ministro Diosdado Cabello en su programa “Sin Truco ni Maña” el 24 de enero y luego mediante investigación periodística de Eligio Rojas en su programa digital Tubazos Tips en la Iguana.TV el día 1ro. de abril de 2025.

La idea de todas estas acciones, fue la de ir construyendo una realidad falsa (falso positivo) y a la par el relato de supuesta organización criminal que les serviría como pretexto de acciones arbitrarias al gobierno de EE. UU., contra Venezuela, objetivos que han ido logrando de forma progresiva, y con el cual seguirán buscando sin dudas generar condiciones para una intervención militar directa como en los casos de Oriente Medio.

Ya evidentemente toda una trama de acciones malintencionadas contra nuestra Patria, la cual debe ser neutralizada con la misma o mayor eficiencia y audacia por parte de toda nuestra nación sagrada.



TRUMP QUIERE VIAJAR DESDE CUBA HACIA EL HIPER-IMPERIALISMO, EN EL TREN DE ARAGUA

Roger Garcés

La historia es conocida por todos, pero vamos a recordarla para llevarla al futuro: Para finales del siglo XIX, Estados Unidos no ocultaba su interés por Cuba, que para ese momento estaba bajo dominio español. Los diarios *The New York Journal*, del empresario, inversor, político y editor William Randolph Hearst; y el *The New York Word*, de Joseph Pulitzer, inventaban, magnificaban y exageraban noticias para sus titulares. Especialmente estaban interesados en escandalizar a los norteamericanos con las atrocidades cometidas por los españoles contra el pueblo cubano. Lo sucedido con la joven cubana Clemencia Arango les dio la oportunidad perfecta para sus fines; Clemencia fue detenida por funcionarios españoles a bordo del buque estadounidense Olivette, que se disponía a zarpar hacia Nueva York. Los españoles sospechaban que Arango podía llevar escondida una carta para los líderes cubanos en USA, y fue llevada a un salón privado y registrada por una agente policial femenina. Hearst en sus periódicos dijo que Clemencia había sido acosada sexualmente con un titular destinado a despertar la indignación de los estadounidenses: *“Una refinada joven desnudada y registrada brutalmente por españoles bajo nuestra bandera.”*

Los titulares siguieron por la línea de: *¿Protege nuestra bandera a las mujeres?, Indignidades practicadas por funcionarios españoles a bordo de barcos americanos.* Wikipedia Dixit: Aunque Clemencia Arango aclaró que efectivamente fue registrada por una mujer y bajo los cánones del respeto, Hearts mantuvo la línea de poner a los españoles como fieras humanas. Así, la opinión pública de los EE. UU., se convenció de que era necesario “rescatar a los cubanos de los sanguinarios españoles”, quienes tal vez el mayor crimen que habrían cometido a los ojos de los gringos, no era precisamente sojuzgar al pueblo cubano, sino irrespetar la bandera de Estados Unidos.

Es conocida la frase de Hearts que dirige a Frederick Remington, el ilustrador a quien ordenó ir a Cuba a documentar los desmanes de los españoles. Cuando Remington le envía un cable a su jefe diciéndole: “Todo está tranquilo, no habrá guerra. Deseo volver”. Hearts le contesta: “Por favor manténgase allí. Usted proporcione las imágenes y yo proporcionaré la guerra”. En 1897 el presidente de los EUA, William McKinley, ofreció a España 300 millones de dólares por Cuba, que España rechazó. Como respuesta McKinley envió a La Habana el acorazado USS Maine, supuestamente para proteger los intereses de Estados Unidos en Cuba, y al mismo tiempo realizar una demostración de fuerza.

El 15 de febrero de 1898 se produjo la explosión del Maine que produjo 266 marinos norteamericanos muertos y aunque los españoles siempre negaron haber sido los autores de aquel atentado, los yanquis continuaron con su guerra informativa. Hearts publicaba un titular escalofriante: *El barco de guerra Maine fue partido en dos por un arma secreta inferna*. The New York Journal siguió publicando artículos donde explicaba el plan malévolo de España y su “arma secreta”. Publicó también planos del ataque y un dibujo del prototipo del arma malévola usada contra el barco. A raíz de aquel suceso, en Estados Unidos se hizo común el lema: “Remember the Maine, to hell with Spain” (Recuerden al Maine, al infierno con España). Este diario también publicaba en primera página dibujos del Tío Sam en un barco cañonero que tenía inscrito: “Free Cuba” “Remember the Maine”.

Dos meses después, el presidente McKinley recibe la aprobación del Congreso para declarar la guerra a España con el propósito oficial de “poner fin al conflicto en Cuba y asegurar en la isla el establecimiento de un gobierno estable”; esta frase me resulta familiar y creo haberla escuchado recientemente. Por eso Trump trata de reeditar lo que hicieron con Cuba ahora con Venezuela de manera de tener esos “recuerdos del futuro”. En fin, “poner fin al conflicto”, “establecer un gobierno estable” son frases que los gringos repiten una y otra vez; no importa que sea la Cuba de 1898 o la Venezuela de 2025. La guerra hispano-estadounidense duró apenas tres meses y medio; en agosto cesaron los combates y el 10 de diciembre de 1898 España y Estados Unidos firmaron el Tratado de París, por el cual España renuncia a todos sus derechos sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la Isla de Guam. Vemos que los gringos lograron una gran ganancia con una pobre apuesta.

La prensa manipula psicológicamente a la población

Este hecho se ha analizado mucho y en varios estudios se pone como ejemplo la utilización de los medios de comunicación con el fin de preparar a la población para aceptar la guerra. Se trata de uno de los muchos casos de Operaciones Psicológicas en los que la gran nación del norte usa la prensa como punta de lanza para sus planes militares y sus fines expansionistas. Como vemos, este caso de la Guerra de EUA contra España en 1898, el metamensaje que subyace a los titulares es el de algo perverso y diabólico. Las ideas que rondaron las mentes de los lectores de los titulares de *The New York Journal* y *The New York Word*, estaban cercanas a la noción de “infernical”, “malévolo”, del algo “que hace daño”. Se trata de producir la sensación de “algo indignante y que hace daño”.

Esta metodología, aunque tiene más de cien años, no está muy lejos de nosotros. Recordemos que Trump inició su campaña para ser presidente con algo a lo que no se le dio mucha importancia y cayó en el terreno de lo “folclórico”, pero sus intenciones eran mucho más oscuras de lo que podíamos pensar en aquel momento. Esas ideas quedaron en el imaginario del pueblo norteamericano y en gran parte del mundo entero. Recordemos que el actual Presidente, emprendió una campaña para proteger a las mascotas estadounidenses de los malévolos migrantes. Para septiembre de 2024 Trump advertía: “En Springfield, [los migrantes] se están comiendo a los perros, la gente que ha llegado, se está comiendo a los gatos, se está comiendo a las mascotas de la gente que vive allí”



y aunque se ha desmentido la especie, Trump continuó con su campaña, tal como lo hizo William Randolph Hearst hace más de cien años. BBC dixit: “Funcionarios de la ciudad le dijeron a BBC Verify que no ha habido informes creíbles ni afirmaciones específicas sobre mascotas que hayan sido dañadas, heridas o maltratadas por individuos dentro de la comunidad migrante”. Esto último nunca lo refirió Trump, ni se disculpó por dar información falsa, como tampoco lo hizo The New York Journal en el caso de Clemencia Arango, quien había desmentido públicamente las noticias propagadas por Hearts. La idea es poner a correr el miedo, y si los hechos contradicen los titulares, ¡pues peor para los hechos!

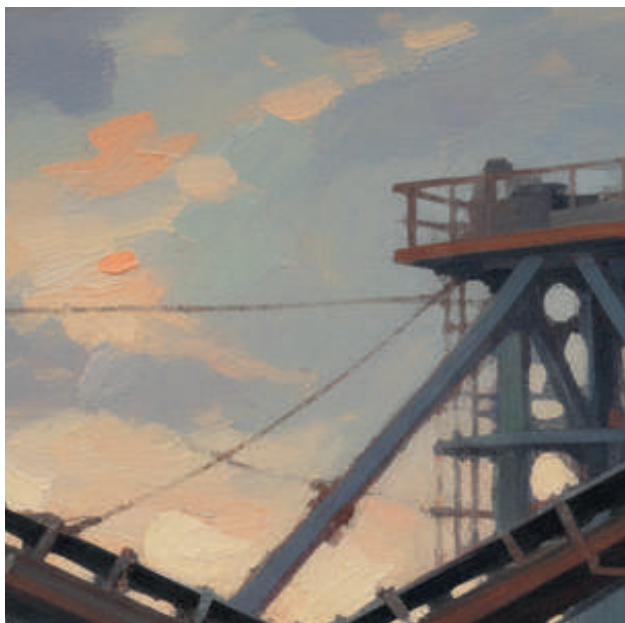
Como vemos las tácticas del imperialismo han variado muy poco desde la guerra hispano-estadounidense. Simplemente se propaga una información, la mayoría de las veces falsa, como las famosas “armas de destrucción masiva” de Saddam Hussein (que nunca se consiguieron). Una vez que se ha logrado impactar a la población desde el punto de vista emocional, se implanta la idea de que el imperio necesita que la gente crea y la mesa está servida para los planes imperialistas de EE. UU. Este suscrito ha estudiado las tácticas de Guerra Cognitiva y refiero al lector a la publicación del libro Dimensiones de la Guerra Cognitiva de mi autoría y editado por LAUICOM, en donde se explican los mecanismos que usan para manipular las mentes.

El diabólico Tren de Aragua

En la actualidad, lo perverso, lo demoníaco, lo infernal, lo malévolo, aquello indignante que hace daño, lo están estructurando en las mentes de los habitantes del planeta entero a través del Tren de Aragua. Para envenenar el alma no se ofrecen mayores informaciones del fenómeno en sí, simplemente se deja a la imaginación para que cada habitante del planeta construya un demonio particular con un título en común. Si le fuera dado a Trump escribir en nuestra época el Malleus Maleficarum, simplemente lo titularía El Tren de Aragua (o para seguir con el estilo medieval, el Agmen vehiculorum araguensis).

Si en la edad media, El martillo de las brujas”, constituyó en una guía para perseguir, torturar y quemar vivas a mujeres a quienes acusaron de brujas, en nuestro tiempo, se utilizaría el Agmen vehiculorum araguensis para perseguir, torturar y enviar al Cecot a los acusados de pertenecer al Tren de Aragua. Recordemos que en la edad media no se necesitaban pruebas, sino la acusación de una persona para activar





Más Información



los mecanismos de la inquisición; pues, en la actualidad solo se necesita una ley anacrónica como lo es la Ley del enemigo extranjero. Ya no hará falta fórmula de juicio; si en el medioevo una mujer tenía un lunar, eso era prueba suficiente de que había tenido pacto con el demonio; hoy, si una persona tiene un tatuaje, es signo inequívoco e inapelable de pertenecer al Agmen vehiculorum araguensis conducido por el mismísimo Lucifer.

La Ley del Enemigo Extranjero de 1798

Cuando se trae al presente, tiene como metamensaje que el enemigo es el extranjero. El hiper-imperialismo en una conferencia dictada por el profesor Carlos Ron escuchè por primera vez el término. El portal Tricontinental del 23 de enero de 2024 alerta: “El imperialismo ha iniciado su transformación hacia una nueva etapa: el hiper-imperialismo”. Dice Tricontinental: “Se trata de un imperialismo ejercido de forma exagerada y agitada, pero a la vez sujeto a las limitaciones que el imperio en declive se ha impuesto a sí mismo”. Continúa explicando Tricontinental:

“Las tácticas del hiperimperialismo están moldeadas en parte por la modernización de la guerra híbrida, que incluye lawfare, hipersanciones, incautación de reservas y activos nacionales y otras formas de guerra no militar. Las nuevas herramientas tecnológicas de vigilancia y de comunicación selectiva que caracterizan la era digital se despliegan para librar el control imperialista de la batalla de las ideas”

Para 1972 ya Michael Hudson definía el “super-imperialismo” como la estrategia económica del imperio estadounidense, que; tras abandonar el patrón oro, establecía un sistema económico global donde los bonos del Tesoro estadounidense se convertían en la base de las reservas mundiales. Este sistema obligó a los bancos centrales extranjeros a comprar bonos del Tesoro y consecuentemente a financiar el déficit presupuestario de EE. UU., incluyendo sus gastos militares. Hudson argumenta que este mecanismo permitió a Estados Unidos mantener su hegemonía económica y política, al tiempo que restringió el desarrollo económico de otros países, particularmente en el Tercer Mundo, al imponer políticas de libre comercio que solo beneficiaban a EE. UU. El hiper-imperialismo constituiría entonces, una fase más avanzada del super-imperialismo, donde el dominio se ejerce a escala planetaria sin ningún tipo de contrapeso. El concepto mismo de hiper-imperialismo merece revisión ya que creemos que está lejos de constituirse en categoría, pero no deja de ser interesante y a la vez ilustrativo de los planes de EE. UU.

Como habíamos sugerido en el aparte anterior, la tesis que manejaría Trump es que el enemigo es el extranjero, por eso no discrimina entre tradicionales aliados y emergentes adversarios, y entonces trata con la misma crudeza a Canadá, que ha sido un aliado incondicional, que a Corea del Norte. Por eso comenzó la campaña diciendo que los migrantes (extranjeros) se comían a las mascotas de los pulcros norteamericanos. Este tipo de pensamiento de Trump resulta incongruente con las avanzadas propuestas intelectuales actuales. Esto no debería sorprendernos ya que como ha dicho Britto García: “El fascismo es anti-intelectual”.

Nótese que aunque el presidente Xi Jinping ha hecho una sabia y madura tesis acerca de la construcción de una comunidad de naciones de “Futuro compartido”, EE. UU. porfía en su infantil sueño del dominio del mundo. Desde estas líneas creemos que el hiper-imperialismo se trata del control del planeta entero, a través de una sola forma de negociación basada en el miedo y la intimidación. Por eso Trump le ladra a Mulino sin ningún miramiento; amenaza con hacerse de Groenlandia para garantizar la ruta ártica; regaña públicamente a Zelensky, quien fue su servicial golem durante años; y se ríe despectivamente de Europa diciendo que EE. UU., no los va a rescatar otra vez, en clara alusión al Plan Marshall, ya que el vicepresidente Vance habría dicho: “Odio rescatar a Europa otra vez”

El endurecimiento de las sanciones contra Venezuela, la guerra comercial emprendida contra México y Canadá, los aranceles contra China y la lucha a pulso que libra contra Rusia, son muestras de que Trump quiere ser el primer presidente de los EE. UU., que ponga sobre sus hombros la égida del hiper-imperialismo y se adueñe del planeta entero, cosa que por otro lado cuadra perfectamente con su Trastorno de Personalidad Narcisista y su estilo, soberbio, intimidatorio y rayano en el inequívoco estilo del patán. Solamente alguien que se cree superior a los demás puede albergar la fantasía de que puede controlar al mundo entero. Esta es una fantasía muy común en el narcisismo que esconde un carácter inmaduro, y que lo hace creer que el mundo debe girar en torno a él.



Más Información

Corolario

Cada cierto tiempo la historia reedita nefastos, maníacos y perversos personajes que quieren ejercer un dominio planetario. Macron todavía sueña con lograr lo que napoleón no logró y cada noche Cerebro le dice a Pinky que “va a tratar de conquistar el mundo”. El carácter titánico de tal empresa (el dominio global) solo puede tener como consecuencia lo que ha sido descrito en lo el arquetipo del Titán. Recordemos que los titanes se creyeron superiores a todo y declararon la guerra a los mismísimos dioses, y perdieron esa guerra horriblemente.

En la psicología junguiana se describe el fenómeno psicológico: a cada Hybris (pecado de orgullo) le sigue irremediamente su Némesis (caída estrepitosa). Quevedo había dicho de la soberbia: “La soberbia nunca baja de donde subió porque siempre cae de donde trepó”. El Tren de Aragua conducido por un narcisista sin control, irremediamente se desbarrancará. Trump haría bien en preguntarle a dos de los que abrazaron el mismo sueño, como lo fueron Napoleón o Calígula, qué les pasó. Y como avizorando la caída, una IA nos da el siguiente dato: “El nombre “Donald John Trump” tiene sus raíces en la historia familiar de este empresario y político estadounidense. Donald es un nombre de origen escocés que significa “líder mundial” o “gobernante del mundo”, mientras que John es un nombre de origen hebreo que significa “Dios es misericordioso”. Ambos nombres fueron elegidos por sus padres, Fred Trump y Mary Anne MacLeod, quienes eran de ascendencia alemana y escocesa, respectivamente”. De manera que, parece que es cierta la frase usada por el Comité Internacional de la Cruz Roja: “Todos somos migrantes”. Recordemos que Hitler también quería conquistar el mundo y también tenía una ascendencia étnica que aborrecía. Por otra parte, tener ascendencia alemana y escocesa, y emprenderla contra los migrantes, también nos conecta con un dicho absolutamente cierto y conocido por todos los jugadores de dominó: “El que le pega a su familia se arruina”.





23 DE FEBRERO DE 2019

El día en donde las estrellas fueron derrotadas por el pueblo

12 de febrero 1814



No podemos optar entre vencer o morir, ¡necesario es vencer!"
José Félix Ribas

INVALIDEZ DE LA PRESUNTA CONDICIÓN DE "REFUGIADOS" DE LOS INDÍGENAS DEL TERRITORIO ESEQUIBO

Erick Gutiérrez



Según los organismos y plataformas internacionales en materia de migración internacional (R4V, OIM, Acnur) en Venezuela existe la presunta “mayor crisis de refugiados del mundo”. Dentro de dicha población se clasifica a los indígenas venezolanos, a los cuales señalan de haber huido de la violencia, la inseguridad y las amenazas.

Sin embargo, como se evidenciará a continuación, es un absurdo pretender afirmar que los indígenas venezolanos son refugiados en su propio país, cuando realizan una movilización regular por motivos culturales; o una movilización irregular por motivos económicos; a menos que se busque intencionalmente generar un efecto performativo, pretendiendo validar en el ámbito internacional una narrativa en la que dicho territorio ya pertenece a la República Cooperativa de Guyana —prescripción disfrazada de descripción (Pierre Bourdieu)— discurso que, de este modo, violenta los derechos soberanos de Venezuela sobre su territorio Esequibo.

Como ejemplo de dicha narrativa, una alta representante de Acnur ha señalado lo siguiente: “Se estima que Guyana acoge a unas 24 mil 500 personas refugiadas y migrantes de Venezuela, entre ellas unas 2.500 personas son indígenas Warao. Algunas se han asentado en zonas de difícil acceso, cerca de la frontera con Venezuela; y otras en las ciudades de Mabaruma y Port Kaituma o sus alrededores. Desde principios de 2020, unas 250 Warao también han encontrado seguridad en Anabisi”.

Como se observa en el discurso transcrito, se pretende confundir a la opinión pública y a las instancias internacionales, al “describir” la movilización humana reciente de indígenas venezolanos específicamente, del pueblo Warao —como una crisis de “refugiados”, cuando sus motivaciones son culturales o económicas.

En tal sentido, se requiere en primer lugar, señalar cuáles son las motivaciones culturales y económicas del pueblo Warao para movilizarse;

y en segundo lugar, una aclaratoria en relación con los conceptos utilizados por los organismos internacionales y sus agentes.

En una investigación de campo —realizada recientemente por la Defensoría del Pueblo venezolana— se establece que:

“Los Warao han practicado las migraciones desde tiempos ancestrales. Sus formas de vida tradicionales basadas en la explotación de las palmas de moriche, manaca y seje, así como en la recolección, caza y pesca, implicaban cierto grado de movilidad a través de distintas zonas y ecosistemas del sistema deltaico. Por otra parte, antes de la llegada de los colonizadores europeos, las relaciones interétnicas con pueblos vecinos pudieron forzar a los Warao a desplazarse al interior de las zonas pantanosas del Delta del Orinoco. Sin embargo, este proceso se intensificó aún más a raíz del contacto con españoles, holandeses e ingleses. Asimismo, algunos estudios antropológicos dan cuenta de la posible presencia de poblaciones Warao en lugares tan distantes como las Antillas mayores y La Florida, hace aproximadamente 6000 años. Igualmente, varios elementos de su cosmovisión hacen referencia a grandes migraciones, como es el caso del periplo migratorio del héroe mitológico Haburi, y relacionan a este pueblo con lugares lejanos como las costas de Falcón y del lago de Maracaibo. Bajo este panorama, puede afirmarse que los desplazamientos y la movilidad han formado parte de la historia y la cultura de este pueblo”.

En este sentido, cabe afirmar que la movilidad humana del pueblo Warao hacia el territorio Esequibo forma parte de sus tradiciones y costumbres (plenamente validadas por el Estado venezolano en los artículos 119 y 121 de la Constitución Bolivariana de Venezuela). En efecto, la presencia de la población Warao en dicho espacio territorial es histórica: así, en carta del 1° de junio de 1768 a la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, el comandante del Esequibo escribe:

“La principal pesca, Mis señores, siempre ha sido en las bocas y entre las islas del Orinoco, con los Warao, donde mandamos a salar morocoto dos veces al año (...) A fines de 1920, trabajadores migratorios de otra subtribu Warao centrada en el Bajo Sacupana, trajeron de la vecina Guayana Esequiba el tubérculo del Ocumo Chino”.



Igualmente, durante el siglo XVIII, a raíz de la sustracción de población Warao hecha por misioneros y gobernadores —para fundar pueblos— estos huyeron hacia la región de Barima. Ver la ubicación de la región de Barima como territorio venezolano (en el margen izquierdo del río Esequibo) en las imágenes siguientes:

Las motivaciones culturales del pueblo Warao para realizar su movilidad están perfectamente relacionadas con su vínculo socio-histórico con sus parientes asentados en comunidades en el territorio esequibano. De hecho, los del estado Delta Amacuro (municipio Antonio Díaz) mantienen una identidad cultural con los que habitan el Esequibo (Barima-Waini), sobre todo en las comunidades de Mabaruma, Morajuana, Baramani, Puerto de Caituma, Cresta de Mateo, Ysororo, Matarcai, Moruca, Sebai hasta Santa Rosa (cabe señalar que en dicha región se ubica la famosa Playa Concha).

En relación con las motivaciones culturales, el mismo pueblo; pero en otro contexto, en Brasil son admitidas por el mismo Acnur, en sus propios informes. De este modo, uno de ellos señala que:

“Es justo decir que el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas, debido a las particularidades étnicas de esta población, suscita importantes reflexiones sobre soluciones duraderas para estos grupos (...) Cabe notar también que el desplazamiento a las ciudades, en ninguno de los contextos aquí mencionados, implica la desconexión de la comunidad de origen, lo que mantiene el vínculo y, en algunos casos, un movimiento constante entre ambos espacios.

Asimismo, en relación con las motivaciones económicas, el mismo informe señala que:

“...con el objetivo de recolectar alimentos, los Warao realizaron desplazamientos estacionales en su territorio, que podían llegar hasta los 120 kilómetros de distancia y durar, en promedio, dos meses. Los viajes a las ciudades, en cierto modo, siguieron esta misma organización... se entiende que la práctica de pedir dinero en las calles se sustenta en la misma lógica que guía la recolección de frutas y pequeños animales en el medio natural. Las técnicas tradicionales de recolección se habrían trasladado a otros espacios...





el hecho de pedir dinero en la calle constituya un rasgo cultural tradicional de estas personas. Se trata de una estrategia adaptativa desarrollada en el contexto urbano”.

Como se observa, existe una lógica económica detrás de sus desplazamientos, cuestión además plenamente comprobada por otras investigaciones de alto nivel de seriedad y rigurosidad.

Dicho lo anterior, conviene ahora aclarar el significado —con las correspondientes consecuencias jurídicas— de los conceptos utilizados por los organismos internacionales y sus agentes.

Así, en primer lugar, un refugiado: “es aquel que ha tenido que abandonar su lugar de origen o residencia habitual por razones políticas, religiosas, sociales, raciales o de pertenencia a algún grupo en concreto”. También el refugiado es aquella persona que con fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

En segundo lugar, un migrante económico es aquella persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Este término se distingue de, “refugiado”, que huye por persecución; o del refugiado de facto que huye por violencia generalizada o violación masiva de los derechos humanos. También se usa para hacer referencia a personas que intentan ingresar en un país sin permiso legal”.

Se observa entonces, que la persona que emigra por motivos económicos abandona su país de nacimiento o sitio de residencia de manera voluntaria, y lo realiza en la mayoría de los casos en búsqueda de mejores oportunidades económicas. De este modo, puede afirmarse indubitablemente que los indígenas Warao que han salido de Venezuela no pueden ser considerados como “refugiados”.

Por otro lado, no pueden considerarse “refugiados” personas nacionales de un país, que se desplazan dentro del mismo, sea por motivos culturales o económicos. En efecto, en relación con la nacionalidad venezolana de los indígenas esequibanos (que incluye a los Waraos y a otros pueblos originarios), tanto desde el punto de vista teórico como práctico, se puede demostrar que los nacidos en el territorio Esequibo son venezolanos.

Así, la regulación de la nacionalidad es propia del Derecho Internacional Público, aunque también es tema del Derecho Internacional Privado. Como el Estado es el dador de la nacional, son sus normas legales las que deciden quien es nacional y quién no, como consecuencia inmediata del ejercicio de su soberanía.

La nacionalidad es el vínculo específico que une a una persona determinada con un estado determinado. En este caso, la nacionalidad venezolana en el territorio del Estado venezolano (por lo cual con una simple manifestación de voluntad, los indígenas esequibanos adquieren de iure la venezolanidad por nacimiento). Ello en virtud que —de conformidad con los artículos 10, 32.1 y 35 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela—, los habitantes indígenas del mismo tienen plenamente la nacionalidad venezolana.

Artículo 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad (esta mención constitucional incluye el territorio Esequibo).

Artículo 32 Ordinal 1: Son venezolanos y venezolanas por nacimiento: Toda persona nacida en el territorio de la República (esto incluye a las personas nacidas en el territorio

Esequibo).

De señalarse en este sentido, que todas las localidades señaladas por Acnur (Mabaruma, Port Kaituma y Anabisi), se encuentran en el margen izquierdo del río Esequibo (tal como se aprecia en las imágenes siguientes), por lo tanto, constitucionalmente, corresponden a territorio de la República Bolivariana de Venezuela

También la Constitución Bolivariana señala en su artículo 35 que: “Los venezolanos y venezolanas por nacimiento no podrán ser privados o privadas de su nacionalidad”.

También la Constitución Bolivariana señala en su artículo 35 que: “Los venezolanos y venezolanas por nacimiento no podrán ser privados o privadas de su nacionalidad”

E inclusive en caso contrario, según la Constitución Bolivariana, los indígenas esequibanos no podrían nunca perder la nacionalidad venezolana aun adquiriendo o poseyendo la nacionalidad guyanesa: Artículo 34: La nacionalidad venezolana no se pierde al optar o adquirir otra nacionalidad.

En virtud de lo anterior, desde el derecho administrativo venezolano, los habitantes





autóctonos del territorio esequibo no pueden ser en ningún caso considerados guyaneses. Como consecuencia de ello, es un derecho ciudadano de los indígenas esequibanos el de poseer su correspondiente cédula de identidad (que además debe especificar su identidad indígena: **Ley Orgánica de Identificación:**

(Artículo 19), como efectivamente ya se ha expedido a ciudadanos del territorio esequibano.

De hecho, cientos de personas nacidas en el territorio Esequibo han sido ceduladas (inclusive, beneficiadas con pasaportes venezolanos) aplicando el principio de efectividad establecido en el Derecho Internacional Público. Existe hasta un listado que muestra ciudadanos nacidos en el Esequibo a quienes en ocasiones anteriores les fue otorgada la cédula de identidad.

Por otro lado, el **Artículo N° 9** del Código de Bustamante (codificación de Derecho Internacional Privado vigente) reconoce el derecho a la autodeterminación estatal de la nacionalidad de origen de toda persona, aplicación del criterio del domicilio personal.

Desde la cuestión jurídica de la carga de la prueba, cualquier individuo que alegue una nacionalidad debe probar el hecho o acto en virtud del cual la adquirió; y quien tenga interés en negarle a alguien la nacionalidad, deberá impugnar la existencia del hecho o probar la nulidad del acto que generó esa nacionalidad. En esta materia, existe clara jurisprudencia donde el Estado venezolano ha reconocido dicha condición nacional. Así, una sentencia del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal y del estado Miranda, declaró procedente una acción mero-declarativa, estableciendo judicialmente que una ciudadana (Ann Savory) nacida en el territorio Esequibo es venezolana.

Se concluye por todo lo anteriormente expuesto, que en ningún caso se puede considerar a indígenas del pueblo Warao como personas “refugiadas” —es decir, ciudadanos perseguidos con derecho a refugio “en otro Estado”—, dado que son personas de nacionalidad venezolana que libremente se movilizan o desplazan —por razones culturales o económicas— dentro del territorio de su propio país.

Finalmente, cabe mencionar que toda esta argumentación —desarrollada en relación con el pueblo Warao— es plenamente aplicable por igual al resto de los pueblos originarios venezolanos que habitan nuestro territorio esequibano: pueblos Arawako, Kariña, Akawaio, Arekuna, Makushi, Patamona, Wapishana y Wai wai.



MIGRACIÓN VENEZOLANA Y LA GUERRA AL TERRORISMO COMO SALVOCONDUCTO

Isabel Rivero D' Armas

Desde el llamado atentado a las torres gemelas del World Trade Center (el Centro del Comercio Mundial) el 11 de septiembre de 2001, en Manhattan, Nueva York, Estados Unidos, con la presidencia del republicano G. W. Bush, surgió, o resurgió, un modo de hacer política, desde lo hegemónico, que se resume en que cualquier nación que no se alinee a los intereses estadounidenses, por razones de soberanía, recibe un tratamiento al margen del derecho internacional pero que, para los EE. UU., en su posición de imperio, "paladín" de la democracia y de la autoridad moral conservadora, es "legítimo y lo termina siendo para el mundo occidental".

El tratamiento, alienante por demás, tiene como propósito vulnerar las bases del Estado-nación del país en cuestión, acción que queda justificada por el salvoconducto de la guerra al terrorismo, que es una especie de marco cognitivo o ideológico anclado en una doble metáfora, porque combatir, ya es una metáfora (la primera) una emoción, que es la del terror, del miedo o pánico constituye otra metáfora (la segunda). ¿Cómo combatir el miedo? Simplemente no puedes. Este marco funciona de esta manera: al país que se quiere atacar termina considerándose "terrorista", un enemigo temible y amenazante, porque se representa como un peligro para la "seguridad nacional" (estadounidense), por lo que se justifica su aniquilamiento, o exterminio; ya sea por vía militar o asfixia económica.

Vale decir que Manhattan, según Lakoff

(2004[2011], p. 42), representa "la puerta de entrada a América para generaciones de inmigrantes", "la oportunidad de vivir libres de guerra", de vivir sin opresión, no es solo el centro de negocios, sino también el centro cultural y el de las comunicaciones. Por ello, me atrevería a decir que en Manhattan nace el american dream o "sueño americano", que es también parte del imaginario que nos han inoculado; la posibilidad de hacer lo que queramos en una tierra de oportunidades.

Pues bien, ahí, en ese sitio de la libertad, después del 11S, se posiciona la guerra, o lucha, al terror, el miedo a lo desconocido, a lo indescriptible, que puede ser algo invasivo, monstruoso, peligroso o criminal; tal como la migración venezolana ha sido calificada en Estados Unidos. Sobre todo, el migrante venezolano; también de otras partes de Latinoamérica, ha recibido el tratamiento de terrorista, de invasor y enemigo de guerra, que es el cónsono con este modo de hacer política desde el marco cognitivo de la guerra al terrorismo.

Lakoff (2004, 2011) dice que pensamos mediante marcos o encuadres y en términos de metáforas. Los marcos, o frames, son parte de nuestra cosmovisión; especies de estructuras mentales que nos permiten organizar el conocimiento; contienen conceptos que se han ido forjando a través del tiempo incrustados en el cerebro. Si algo no encaja en





ellos, no lo consideramos verdadero o creíble y, en consecuencia, lo rechazamos, aunque recibamos evidencias comprobadas de que es verdad. Un marco activa ciertas metáforas, que sirven como argumentos para la validación del conocimiento en cuestión.

Un ejemplo de lo anterior es lo que está pasando en Argentina con la inflación que sube a diario, pero desde el gobierno del libertario Javier Milei hablan de ajustes que son necesarios y que por estos la inflación no baja, sino que flota. Esto es propio de los discursos de derecha, que se rigen por el marco del padre estricto, que privilegia la competencia y gracias a ella sobrevive el más fuerte, el más apto, porque, de por sí, el mundo es hostil y tienes que ganarte lo que quieres; entonces la competencia es un valor; la solidaridad y la protección, en cambio, en este marco, son antivalores; pero en el marco del padre protector, el de la izquierda, que privilegia la empatía y la responsabilidad, sí son valores.

El marco del padre estricto se rige por la moral de la prosperidad; la moralidad se relaciona con la experiencia del bienestar: la riqueza es mejor que la pobreza, ser rico está en lo moral. En cambio, lo amoral implica perjuicio o daño, la pobreza, es, por lo tanto, inmoral (Lakoff, 2004 [2011]).

Desde el marco del padre estricto acusan a los gobiernos de izquierda o progresistas de malas políticas, pues, desde ese marco, la gente se debe ganar por sí misma lo que quiere o necesita; aunque sea lo esencial para vivir, como la salud, la educación y la alimentación; garantizar lo fundamental, lleva a la pobreza, que es inmoral, porque la garantía del derecho (a la educación, la salud, a la alimentación) se transforma en derroche o gasto. Un ejemplo de esto lo tenemos en la educación; esta no es un derecho desde el marco neoliberal conservador del padre estricto y, por eso, le quitan los subsidios; las tarifas de energía eléctrica aumentan bestialmente. La electricidad termina considerándose un lujo y hay que pagar lo “justo” por este servicio que no se debe subsidiar, es inmoral hacerlo.

Desde este marco cognitivo, se ha trabajado la migración venezolana, al mismo tiempo que la identidad del venezolano, antes, en los gobiernos de la cuarta república, condicionada a la sumisión y dependencia del hegemon. Cuando desde la República Bolivariana de Venezuela, con la presidencia del comandante Hugo Chávez, se rechazó el neoliberalismo como sistema, se instauró un sistema político en defensa de la soberanía y de la democracia participativa; ahí se prendieron las alarmas, más aún si este modelo de justicia social iba muy bien.

En 2011, según la BBC, éramos el segundo país de América Latina que más había reducido la pobreza. Justo ahí nos transformamos en un peligro y comienza la propaganda de manipulación dirigida a nuestros jóvenes, centrada en que aquí no había futuro, lo cual era contrario a la realidad; nos perfilábamos como un país potencia. Comenzó justo ahí una nueva alienación, para hacernos nuevamente, sumisos, o mejor obedientes.

El peligro que representábamos, además de lo anterior, viene de rechazar cualquier acción injerencista y de destinar nuestros recursos a garantizar los derechos de los ciudadanos y no, como antes, cuando regalábamos el petróleo, para saciar la sed de los países hegemónicos; ahí, desde 2012, con intentos previos, aparece la descalificación de Estado fallido; después la de “terrorista” y luego vienen las agresiones económicas, conocidas como medidas coercitivas unilaterales, mal llamadas sanciones, pues, desde el marco del padre estricto, la desobediencia se castiga; el hijo desobediente es un mal hijo; nosotros nos transformamos en un mal ejemplo, en inmorales, en una amenaza al sistema dominante; y, por ello, debíamos ser exterminados o por lo menos castigados.

En el presente, desde la administración del republicano Donald Trump, se nos representa discursivamente como criminales, miembros de la banda delincuencia el Tren de Aragua; y al Gobierno Bolivariano de Venezuela, como líder de esta banda. Esto tiene como propósito alienarnos, desagregarnos, y hacernos blanco de cualquier acción, como lo es el tratamiento de los venezolanos deportados al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) El Salvador.

Con la narrativa de que hay que proteger al ciudadano norteamericano, se busca contener (reprimir) al delincuente, al monstruo, o anormal. En este marco, se representa, además, la migración como inundación; la “seguridad nacional” (estadounidense) viene de la metáfora de la protección, que actúa como contención del mal (Rivero, 2023). Para contener la amenaza, el migrante debe ser encerrado y torturado, hasta doblegarlo. Todo eso engloba el calificativo de terrorista, que vulnera y aliena al individuo, para justificar, de este modo, la violación de sus derechos fundamentales; porque frenar el miedo solo es posible si exterminas lo que lo causa.

Movilidad HUMANA y PODER simbólico

Adrián Padilla

En los últimos tiempos, el territorio de Roraima, en el extremo norte de Brasil, ha sido escenario de diversas olas migratorias que forman parte de la movilidad humana que, por diversos motivos, se desplaza entre los países del continente. En algunos estudios se ha señalado que, aunque los países de destino en los procesos migratorios siguen siendo predominantemente los del norte global, se ha producido un aumento significativo del número de migrantes que se movilizan entre países del sur global. Cabe destacar que estos movimientos migratorios que se dan entre países del Sur Global, en nuestro caso entre países latinoamericanos, ponen sobre el tapete cuestiones como la diversidad cultural y la interculturalidad reflejadas en diferentes dimensiones (educación y comunicación, entre otras); que pueden efectivamente problematizar las formas de estigmatización y exclusión que marcan las maneras de percibir el fenómeno migratorio y los métodos de interactuar con las y los migrantes.

Violencia simbólica

En contextos migratorios se activan dinámicas de construcción simbólica que tienden a representar al migrante como parte de los asuntos más graves de la sociedad en la que vive o a la que intenta llegar. En esta dimensión, los discursos transmediáticos juegan un papel significativo por su fuerza en la conformación de imaginarios sociales. Las narrativas mediáticas sobre los procesos migratorios contemporáneos, estudiadas por autores como Cogo (2012) y Van Dijk (2008), entre otros, se caracterizan por la construcción de discursos que pueden definirse como violentos en la medida en que su peso radica en la criminalización de los sujetos migrantes. Se trata de narrativas elaboradas con marcas semánticas referidas a la intolerancia, la violencia, el desempleo, la invasión, la muerte, los naufragios, los accidentes, el aislamiento, los prejuicios, la pobreza, la condena, la inspección, la deportación, la expulsión, el tráfico o la detención. Además de la producción periodística, llaman la atención otros productos culturales, como películas y seriados que enfatizan la criminalización de la migración contemporánea cuando se hace referencia a los inmigrantes como ilegales, clandestinos, irregulares, refugiados o deportados. Estas construcciones simbólicas refuerzan la imagen del extranjero como una amenaza que llama a nuestra puerta, en palabras de Baumam (2016). En estos argumentos se





dejan de lado los factores que motivan los desplazamientos de población en los países de origen, no aparecen los contextos geopolíticos y económicos. Saskia Sassen (2016), al referirse al capitalismo del siglo XXI, al que denomina capitalismo avanzado, lo define como un sistema de expulsión, porque los desposeídos serán expulsados de su espacio vital, como ha venido ocurriendo en el Sur Global, con el aumento de personas desplazadas por guerras o porque sus hogares se han convertido en el lugar de explotaciones mineras, o se han transformado en tierra muerta por efecto de la contaminación, entre otros hechos. En la transición del keynesianismo a la era global, iniciada en los años 70, la privatización, la desregulación y la explotación son las principales formas en que se ha puesto en práctica la lógica de la expulsión, que destaca la socióloga norteamericana como una de las marcas del modelo del Capital en la contemporaneidad.

Un movimiento migratorio que ha dejado su huella en los medios de comunicación, y que puede ser interesante para nuestras reflexiones, es el desplazamiento de brasileños a Europa, principalmente a Portugal, a principios de la década de 2000. Según Assis, Silva y Frederico (2016), ha habido un aumento en la difusión de noticias sobre esta ola migratoria en los medios de comunicación brasileños y portugueses. Destacan que estos migrantes llegaron a Europa huyendo de la crisis estadounidense y de la dificultad de entrar en ese país. Sin embargo, a partir de 2008, la crisis económica en Europa se intensificó, golpeando significativamente a Portugal, España e Italia, lo que llevó a los periódicos a abordar la migración como un problema. En vista de ello, se observa que en los reportajes que tratan de los migrantes y la migración, si en un primer momento hay una positivización de este movimiento; al mismo tiempo, se construyen representaciones que vinculan al migrante, especialmente a los brasileños y a los procedentes de países africanos, con el aumento de la delincuencia en el país de llegada.

La investigadora Denise Cogo (2004) trabaja con matrices culturales en su lectura de las narrativas mediáticas sobre migraciones/migrantes, a las que entiende como los referentes y los procesos que se dan a través del entrecruzamiento, interacción, combinación y disputas que involucran una variedad de repertorios y experiencias identitarias derivadas de lo étnico, rural, urbano, de género, generacional, etc., constitutivas de sujetos socioculturalmente situados. Explica que estas matrices culturales se entienden tanto desde su materialización en «productos» —los textos mediáticos sobre migraciones recogidos en la muestra de medios— como desde su

impacto en los contextos en los que se generan estas textualidades, es decir, en los procesos de producción de noticias sobre migraciones, en los que intervienen una multiplicidad de actores sociales. Este mecanismo contribuye a un tipo de construcción de sentido en el caso de la migración, centrado en la asociación entre la delincuencia y el lugar de origen de los migrantes.

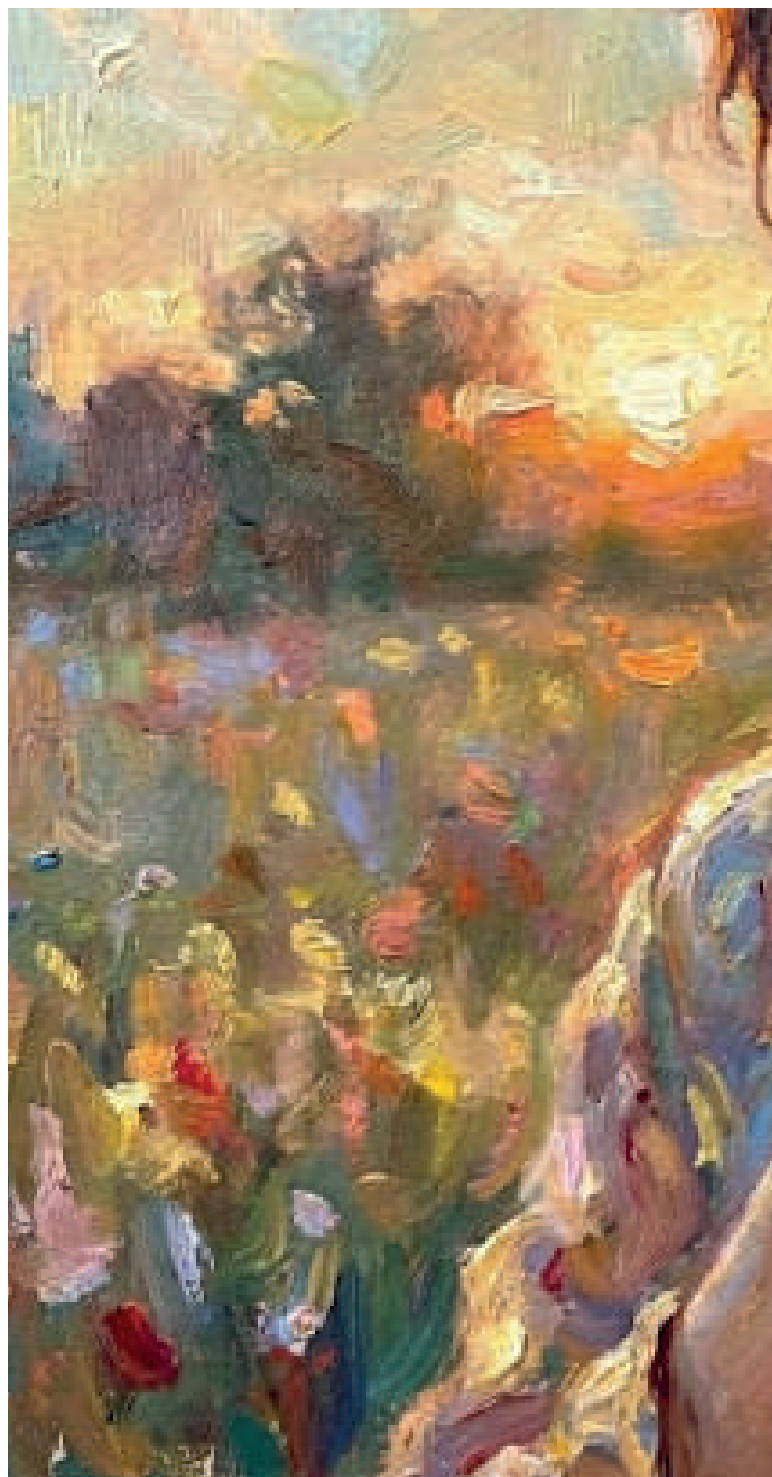
Consultando la literatura (Van Dijk, 2003) sobre el análisis del discurso en el tema de la migración, podemos ver cómo estas construcciones discursivas aluden a la presencia de mecanismos para enfatizar y apoyar temas que son repetitivos o muestran una frecuencia significativa. Entre ellos, el uso de metáforas sobre avalanchas, juegos numéricos e hiperbolizaciones que contribuyen a crear una sensación de amenaza y problemas crecientes en relación con la afluencia de inmigrantes, o con su presencia y acciones en las sociedades de destino. Para el lingüista holandés, el discurso dominante sobre la migración es un discurso público controlado por las élites de la política, los medios de comunicación, la educación y la ciencia.

Si el racismo no es innato, sino que se aprende, y si el discurso público es la fuente primaria de la formación de actitudes e ideologías xenófobas y racistas en la sociedad, eso implica que son nuestras élites las que son las primeras responsables. Debido a que lo mismo se aplica al antirracismo a lingüistas, analistas del discurso y de la comunicación y científicos sociales, todos tenemos la obligación moral de resistir al racismo con análisis críticos de esas prácticas discursivas que construyen y legitiman la dominación étnica en España y en Europa – obviamente en solidaridad y cooperación con grupos y organizaciones de inmigrantes. (Van Dijk, 2008, p. 14)

En la dimensión comunicacional, específicamente en el ámbito mediático, en el estado de Roraima el tratamiento del tema migratorio, que en los últimos nueve años ha tenido a las y los compatriotas venezolanos como protagonistas; se observa que las narrativas se construyen a partir de matrices que favorecen una configuración de la representación del fenómeno migratorio y de los sujetos migrantes como factores negativos de amenaza e inseguridad. Además, la falta de contextualización no contribuye a una comprensión profunda de las razones que generan o motivan estos desprendimientos. Recordemos que el poder simbólico, en este caso el de los medios de comunicación, es fundamental en la estructuración de la percepción de la realidad social y de los

imaginarios sociales tal y como lo entiende Pierre Bourdieu (1989). En este sentido, el sociólogo francés explica que los sistemas simbólicos, como instrumentos de conocimiento y comunicación, sólo pueden ejercer un poder estructurador porque están estructurados.

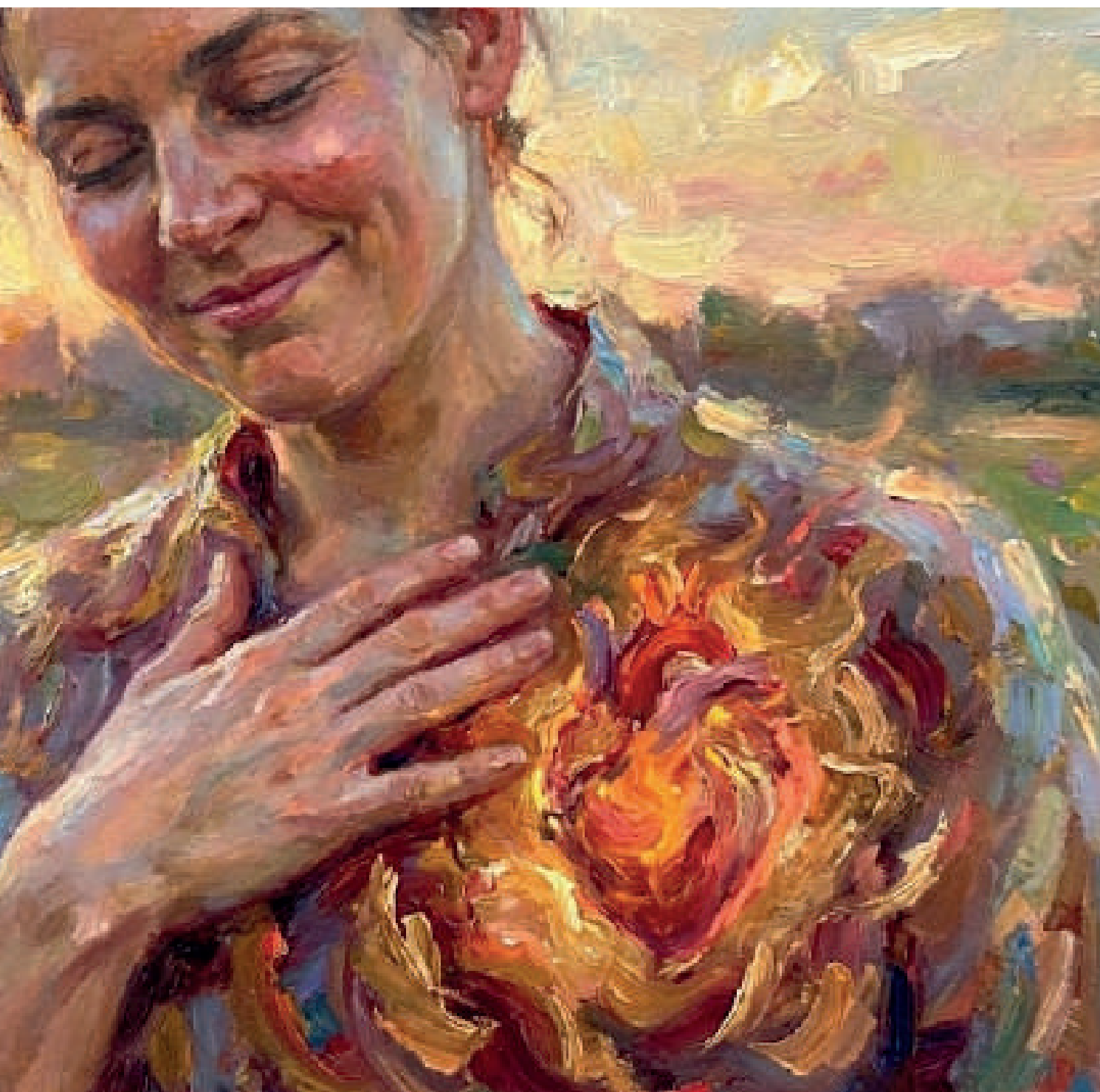
El poder simbólico es un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnosiológico: el significado inmediato del mundo (y en particular del mundo social) presupone lo que Durkheim denomina conformismo lógico, es decir, «una concepción homogénea del tiempo, del espacio, del número y de la causa que hace posible el acuerdo entre las inteligencias». (Bourdieu, 1989, p. 9)



Cuando se trata del tema de la migración, este poder simbólico de los medios de comunicación puede reflejarse como violencia simbólica, ya que se normaliza como un discurso prejuicioso y xenófobo que recorre las noticias, los reportajes e incluso la ficción en películas y series, donde se construye la imagen de un enemigo amenazador; siempre situado en un universo semántico que remite al peligro, al caos y a la criminalidad.

El estado de Roraima, un territorio que históricamente se ha configurado por las migraciones, tanto internas como internacionales, ha registrado en los últimos 9 años una significativa ola migratoria oriunda

de Venezuela. Ese fenómeno social ha sido tratado predominantemente con narrativas mediáticas que pueden ser consideradas como xenofóbicas y discriminatorias. Eso puede ser constatado al leer críticamente las noticias en los programas de radio, TV, en el periódico Folha de Boa Vista, en sus versiones impresa y digital, y en el site G1 (del grupo O Globo). El grupo de investigadoras e investigadores que se ocupan de estas cuestiones han realizado —y siguen realizando— investigaciones con estas fuentes de referencia, en un intento de comprender las complejidades de este fenómeno social con toda su carga de violencia simbólica.





#BringThemBack





MIGRACIÓN MEDIATIZADA Y POLÍTICA DE VUELTA A LA PATRIA VENEZOLANA

Tibisay León

El fenómeno migratorio venezolano en perspectiva crítica

La migración internacional constituye un fenómeno multidimensional que no puede ser comprendido exclusivamente a partir de sus manifestaciones empíricas, sino que requiere un análisis profundo de sus causas estructurales y de los actores que intervienen en su configuración. En el caso venezolano, el desplazamiento poblacional de los últimos quince años presenta características particulares que lo diferencian de otros flujos migratorios en la región, tales como: su aceleración exponencial, la diversidad de perfiles sociodemográficos involucrados y, fundamentalmente, la existencia de una campaña mediática sistemática que promovió la emigración como única alternativa viable frente a las dificultades internas, producto fundamentalmente de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y de políticas nefastas de intoxicación comunicacional emprendidas por sectores extremistas de la oposición venezolana.

De acuerdo con los datos más recientes de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), casi 7,9 millones de personas han salido de Venezuela en busca de “protección y mejores condiciones de vida”, de las cuales “más de 6,9 millones se encuentran en países de América Latina y el Caribe”. Estas cifras, actualizadas a diciembre de 2025, representan uno de los desplazamientos poblacionales más

significativos de la historia contemporánea de la región, además sin precedentes en nuestra patria. Sin embargo, más allá de la dimensión cuantitativa, interesa indagar en los mecanismos que operaron para producir este fenómeno y las respuestas institucionales que el Estado venezolano ha desplegado para garantizar los derechos humanos de sus ciudadanas y ciudadanos en el exterior.

La construcción mediática de la narrativa migratoria, periodo 2012-2015

El año 2012 marca un punto de inflexión en la configuración del imaginario migratorio venezolano. En mayo de ese año, la circulación de un video denominado “Caracas, Ciudad de Despedidas” emprendió las bases para una intensa polémica en el espacio público nacional. La producción, recogía “testimonios” de jóvenes de sectores acomodados de la capital quienes expresaban su deseo de abandonar el país porque este no les brindaba “futuro y oportunidades”, se popularizó la frase “me iría demasiado”, que rápidamente se convirtió en un fenómeno viral y en una marca simbólica en las redes sociales para reclutar seguidores en el público juvenil.

Lo significativo de este episodio no radica tanto en el contenido del video, sino en la maquinaria comunicacional que lo amplificó. Según un análisis publicado por Hernández (2025) en

medios alternativos, tras la partida física del presidente Hugo Chávez, la promoción de este tipo de narrativas contó con el respaldo de estructuras financiadas por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otros organismos estatales y paraestatales estadounidenses y europeos. Esta operación psicológica, que comenzó focalizada en sectores de clase media, fue progresivamente expandiéndose hacia otros segmentos poblacionales, con énfasis en la juventud, a medida que se profundizaban las dificultades económicas derivadas de la guerra comercial interna y, posteriormente, de las medidas coercitivas unilaterales.

A partir de 2015, con la declaratoria del expresidente Barack Obama que calificaba a Venezuela como “una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional de Estados Unidos”, se sentaron las bases jurídicas para la imposición de medidas coercitivas unilaterales, mal llamadas “sanciones”, que afectarían dramáticamente la capacidad adquisitiva de bienes y servicios esenciales por parte del Estado venezolano. Diversas investigaciones, incluyendo informe realizado por Hernández y Salazar (2018) para la organización de derechos humanos SURES, han documentado cómo estas medidas coercitivas impactaron negativamente en la importación de alimentos, medicinas e insumos médicos, que generaron condiciones reales de escasez, las cuales fueron hábilmente utilizadas por los medios de comunicación privados para reforzar la narrativa de la inviabilidad del país y de la existencia de un Estado fallido.

Gran Misión Vuelta a la Patria, política migratoria del Estado venezolano

Frente a este escenario, el gobierno del presidente obrero Nicolás Maduro Moros desarrolló una política migratoria orientada a garantizar el derecho al retorno digno y seguro de las venezolanas y los venezolanos que hubiesen decidido regresar al país. El Plan Vuelta a la Patria, fue creado en agosto de 2018, recibe respaldo y acompañamiento mediante Decreto Constituyente publicado en Gaceta Oficial N° 41.475 de fecha 5 de septiembre de 2018, donde se acuerda “promover el regreso de los venezolanos y venezolanas en el exterior, así como la construcción de sus futuros en la cuna del padre Libertador Simón Bolívar”, al tiempo que se repudió la violación de derechos humanos y denunció la campaña de manipulación del tema migratorio.

Los resultados de esta política son verificables a través de fuentes oficiales y registros internacionales. Según información divulgada

por el canciller Ivan Gil se señaló que hasta la fecha 03 de diciembre de 2025, “un total de 18 mil 354 migrantes venezolanas y venezolanos han retornado de manera libre y voluntaria a su tierra”, el programa ha coordinado este retorno mediante vuelos humanitarios desde países como Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, República Dominicana y Estados Unidos. Cada repatriación incluye asistencia consular, traslado gratuito, atención médica primaria y un plan de reinserción socioeconómica que contempla acceso preferencial a programas sociales, incorporación al sistema educativo y asesoría para la validación de estudios realizados en el exterior.

Algunos hitos significativos en esta materia se han producido en los siguientes momentos: Mayo de 2025, cuando la niña Maikelys Espinoza, separada de su familia y secuestrada en Estados Unidos, fue recibida en brazos de su madre y abuela. Julio de 2025, cuando retornaron 252 ciudadanos venezolanos que permanecían secuestrados en un campo de concentración, conocido como el CECOT en el Salvador. Febrero de 2026, cuando arriba el quinto vuelo de la Gran Misión Vuelta a la Patria, para llegar a más de 19.000 venezolanas y venezolanos repatriados, “de los cuales más de 15.000 provienen de Estados Unidos” (RNV, 2026). Desde su nacimiento, esta política emprendida por nuestro presidente Nicolás Maduro, hoy secuestrado en Estados Unidos, ha operado incluso en contextos de máxima tensión diplomática, evidenciando la prioridad que el Estado venezolano otorga a la protección de sus ciudadanas y ciudadanos independientemente de las coyunturas políticas.

Violaciones de derechos humanos contra migrantes venezolanos en Estados Unidos

La situación de los migrantes venezolanos en Estados Unidos ha estado marcada por múltiples vulneraciones a sus derechos humanos, documentadas tanto por organizaciones sociales como por instancias judiciales. El gobierno de Donald Trump implementó una política migratoria particularmente agresiva contra la comunidad venezolana, que incluyó deportaciones masivas, detenciones arbitrarias y la utilización de legislación arcaica para justificar procedimientos sumarios.

En octubre de 2025, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) informó la deportación de “miembros del Tren de Aragua”, señalando que más de 2 millones de inmigrantes indocumentados habían abandonado Estados Unidos durante la administración Trump. Sin embargo,

investigaciones periodísticas posteriores revelaron que muchas de estas deportaciones se realizaron sin el debido proceso y sobre la base de pruebas inexistentes o estigmatización de las víctimas, como la presencia de tatuajes que eran convenientemente interpretados por las autoridades migratorias como evidencia de pertenencia a organizaciones criminales.

El caso más emblemático de estas vulneraciones, sin duda alguna, fue la deportación masiva de marzo de 2025, cuando doscientos cincuenta y dos de venezolanos fueron enviados al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) en El Salvador bajo la aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798. Egui (2026) comenta que organizaciones como Human Rights Watch y Cristosal documentaron que los deportados sufrieron abusos sistemáticos durante su reclusión, incluyendo golpizas diarias, asaltos sexuales, hacinamiento extremo y privación de atención médica. Un informe del Instituto Cato identificó que al menos 50 de los enviados al CECOT habían ingresado legalmente a Estados Unidos y no poseían antecedente penal alguno.

La respuesta judicial de manos del juez federal de distrito James Boasberg en Washington en el propio país norteamericano señala que “el gobierno ha violado los derechos al debido proceso de los venezolanos al deportarlos sin un proceso legal adecuado, dejándolos sin poder impugnar sus deportaciones a través de una petición de hábeas corpus, el derecho constitucional a impugnar la detención ilegal”.

Paralelamente, casos como el mencionado por Egui y Ortiz (2025) de Darian Maldonado evidencian la arbitrariedad del sistema migratorio estadounidense. Dicho ciudadano a pesar de contar con Estatus de Protección Temporal vigente, fue detenido y deportado en septiembre de 2025, en clara contradicción con las protecciones legales que dicho estatus confiere. Sus abogados calificaron la deportación como ilegal, señalando que la legislación en la materia no fue considerada. Actualmente muchas ciudadanas y ciudadanos venezolanos continúan siendo criminalizados, separados de sus familias, privados de libertad y deportados de la misma manera, sin atender a criterio alguno de legalidad o derecho internacional.

Dimensiones del fenómeno migratorio entre el desplazamiento y el retorno

El fenómeno migratorio venezolano presenta una complejidad que excede las narrativas simplistas del “éxodo”. De acuerdo con los datos de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela

(R4V), la distribución de la diáspora en la región es heterogénea y dinámica. Colombia continúa siendo el principal país receptor, con aproximadamente 2,8 millones de venezolanos, seguido por Perú, Brasil, Chile y Ecuador.

En el caso brasileño, las cifras oficiales actualizadas a noviembre de 2025 indican la presencia de 732.272 refugiados y migrantes venezolanos, de los cuales 147.097 han obtenido el estatus de refugiados reconocidos y 611.037 cuentan con permisos de residencia. La R4V, que agrupa a más de 200 organizaciones internacionales y de la sociedad civil, ha implementado planes de respuesta que incluyen asistencia humanitaria, programas de interiorización y estrategias de integración socioeconómica.

Sin embargo, también se registra un movimiento sostenido de retorno. Según la ficha informativa de ACNUR para Venezuela de agosto de 2025, existe actualmente un retorno constante de personas al país, aunque enfrentan situaciones difíciles por carecer de recursos económicos y documentos de identidad. Fenómeno según indica la agencia le lleva a redoblar esfuerzos en la respuesta humanitaria dentro del territorio nacional, priorizando a las poblaciones con necesidades específicas de protección.

Diplomacia de paz y derechos humanos, hacia una gobernanza migratoria centrada en las personas

La experiencia venezolana en materia migratoria ofrece lecciones valiosas para la construcción de una gobernanza migratoria basada en el respeto a los derechos humanos. En primer lugar, evidencia la necesidad de desmontar las narrativas que criminalizan a las personas migrantes y las presentan como amenazas para las sociedades de acogida. Las campañas xenófobas alimentadas por sectores mediáticos y políticos, además de vulnerar la dignidad de quienes migran, obstaculizan los procesos de integración, solidaridad y cohesión social.

En segundo lugar, el caso venezolano demuestra la importancia de mantener canales diplomáticos abiertos incluso en contextos de confrontación política. La reanudación de los vuelos de deportación entre Estados Unidos y Venezuela, a pesar de la declaración del gobierno estadounidense sobre el cierre del espacio aéreo venezolano en diciembre 2025, y la agresión, el secuestro de nuestro presidente y primera combatiente en enero de 2026, constituyen un ejemplo claro y conciso de cómo la diplomacia puede prevalecer sobre las tensiones geopolíticas para garantizar derechos fundamentales.

En tercer lugar, resulta imperativo avanzar hacia la construcción de marcos normativos regionales que aborden la migración desde una perspectiva crítica de derechos humanos. Las Declaraciones de Derechos Humanos para los Refugiados y Migrantes, establecen que la protección de las personas refugiadas y migrantes constituye una responsabilidad internacional compartida. Sin embargo, su implementación efectiva requiere voluntad política y mecanismos de cooperación internacional que trasciendan las declaraciones formales.

Finalmente, es necesario visibilizar el papel de las medidas coercitivas unilaterales en la generación de flujos migratorios forzados. Diversos intelectuales, han documentado el impacto negativo de las mal llamadas sanciones en el disfrute de los derechos económicos y sociales de los pueblos. Abordar las causas estructurales de la migración implica también cuestionar estas prácticas de dominación imperial y avanzar hacia un orden internacional más justo, equitativo y humano.

El fenómeno migratorio no ha culminado

El análisis del fenómeno migratorio venezolano revela la confluencia de múltiples factores: una campaña mediática sistemática que promovió la emigración como estrategia de desestabilización, la imposición de medidas coercitivas unilaterales que afectaron las condiciones de vida de la población y, como respuesta, el desarrollo de políticas públicas orientadas a garantizar el retorno digno y la protección de los derechos humanos de las y los migrantes.

La Gran Misión Vuelta a la Patria, con más de 19.000 repatriaciones documentadas, constituye una política de Estado, impulsada por el presidente obrero Nicolás Maduro Moros, que trasciende las coyunturas políticas y demuestra el compromiso del gobierno venezolano con la protección de sus ciudadanas y ciudadanos en el exterior. Sin embargo, los desafíos persisten, particularmente frente a las violaciones de derechos humanos documentadas en centros de detención estadounidenses y las campañas xenófobas que estigmatizan a la comunidad venezolana en la región.

La construcción de una diplomacia de paz en materia migratoria requiere el concurso de todos los actores involucrados: Estados de origen, tránsito y destino, organismos internacionales, organizaciones sociales, movimientos comunales y, fundamentalmente, las propias comunidades migrantes. Solo a través del diálogo respetuoso, la solidaridad y la cooperación genuina será posible garantizar que la movilidad humana, en lugar de ser un factor de vulnerabilidad, se constituya en una oportunidad para el crecimiento compartido, el bienestar y vivir viviendo de los pueblos.



LAUICOM

Primera Cohorte
**LICENSIATURA EN
COMUNICACION SOCIAL**



Con el objetivo de cumplir con nuestra consigna

“Comunicación para la liberación”

La Universidad Internacional de las Comunicaciones
estrena un nuevo proceso formativo para mas
informacion consulta en nuestra pagina web







XXIV

• COHORTE INTERNACIONAL DE COMUNICACION POLITICA



LAUICOM



Visítanos en nuestra web
para mas información



ESCUCHA
RADIO
LAUICOM

